



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA  
DEL MAR

## GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES



FECHA ELABORACIÓN: ENERO 2016

# GUÍA FORMATIVA DEL RESIDENTE DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS

	Elaboración	Aprobación	Validación
Nombre y cargo	<b>TUTORES:</b> Almudena Alonso Ojembarrena Cristina Pérez Aragón J Carlos Flores González Simón Lubian López M <sup>a</sup> Luz Vilaboa Lola Cruzado	Comisión de Docencia	Dirección Gerencia
Fecha	16 de febrero de 2016		
Firma			

### Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría

**Jefe de la Unidad Docente:** Simón Lubian López

**Tutores: EIR pediatría:** Almudena Alonso, Cristina Pérez, J Carlos Flores, Simón Lubian,

**EIR enfermería pediátrica:** M Luz Vilaboa y Lola Cruzado.

**Hospital:** Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>RED DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## ÍNDICE

1. BIENVENIDA
2. Unidad Docente de la UGC de Pediatría
  - 2.1. Estructura física
  - 2.2. Organización jerárquica y funcional
  - 2.3. Cartera de Servicios
  - 2.4. Otros
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (0 enlaces)
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE PEDIATRÍA
  - 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación
  - 4.2. Plan de rotaciones
  - 4.3. Competencias específicas por rotación
  - 4.4. Rotaciones Externas
5. PLAN TRANSVERSAL COMÚN
6. GUARDIAS
7. SESIONES
8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN
9. EVALUACIÓN
  - 9.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA
  - 9.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN
  - 9.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL
10. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA
11. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 1. BIENVENIDA

La Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros (UGCI) de Pediatría del H.U Puerta del Mar de Cádiz te quiere dar la más cordial bienvenida en el comienzo de tu período formativo.

Nos sentimos orgullosos de que nos hayas elegido para poder contribuir a tu formación y ten por seguro que contarás siempre con nuestro respaldo y colaboración. Pondremos todos los recursos de que disponemos para que alcances la mejor capacitación en nuestra especialidad, pero debes tener presente que la calidad de tu formación dependerá de tu esfuerzo y de que sepas aprovechar todas las oportunidades formativas que se te van a brindar.

Somos conscientes de las incertidumbres y temores que genera iniciar una nueva actividad, y más aún cuando lleva consigo responsabilidades profesionales a las que, probablemente, te enfrentas por primera vez.

Pretendemos, brindarte nuestro apoyo y colaboración para resolver todas aquellas dudas, preguntas o motivos de preocupación propios de esta etapa de adaptación para que puedan ser orientados o resueltos de la forma más satisfactoria.

Esperamos que el conjunto de la Unidad Docente y, especialmente, tus tutores podamos transmitirtte entusiasmo por esta preciosa especialidad.

Los próximos años van a ser cruciales para tu formación como Médico Especialista. Durante el período de formación adquirirás de forma progresiva y tutelada los conocimientos teórico-prácticos necesarios para desempeñar las labores asistenciales, docentes y de investigación propias de la especialidad. Tu Tutor en la UGCI, y el que desempeñe esta función durante las rotaciones internas o externas, te ayudarán a adquirir esos conocimientos, intentando se ajusten lo más posible al Programa de Formación.

Pero, ¿quién es y para qué sirve tu tutor? El tutor de residentes es un miembro de la UGCI que está designado por el Director de la UGCI y la Comisión de Docencia del hospital para tutelar y velar por vuestra formación. Las funciones propias del tutor son las siguientes: 1. Referente para resolver dudas o dificultades que encuentren los residentes. 2. Planificación de la formación. 3. Promover la implicación de toda la UGCI en el programa de formación de los EIR en formación. 4. Fomentar la actividad docente e investigadora del especialista en formación. 5.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Favorecer la responsabilización progresiva en la tarea asistencial. 6. Supervisar los conocimientos, actitudes y actividad investigadora. 7. Evaluación del especialista en formación

La Pediatría es la medicina integral del periodo evolutivo del ser humano desde la concepción hasta el final de la adolescencia, época de la vida cuya singularidad reside en el fenómeno de crecimiento, maduración y desarrollo (biológico, psicológico y social) de la persona.

La Pediatría incluye pues el cuidado del ser humano en crecimiento y desarrollo y abarcaría los siguientes periodos: fetal, neonatal, lactante, preescolar, escolar y adolescencia. Una característica de la Atención Pediátrica Especializada es su organización en Áreas de Capacitación Específica (también denominadas subespecialidades pediátricas). En la mayor parte de ellas te formarás con nosotros durante los 4 años, los médicos, o los 2 años, los enfermeros, que dura tu programa de formación.

Así, nuestra UGCI Pediátrica te permitirá realizar todas las rotaciones de Unidades Pediátricas de atención especializada al contar con Urgencias Pediátricas con área de observación pediátrica, Unidad de Neonatología (cuidados intermedios), Cuidados Intensivos Neonatales, Cuidados Intensivos Pediátricos, Hospitalización Pediátrica general, Hospitalización de Especialidades Pediátricas, Hospitalización de Salud Mental Infanto-Juvenil, Hospital de Día, Consultas específicas de Enfermería Pediátrica y Cirugía Pediátrica. La formación en atención primaria se llevará a cabo en los Centro de Salud del Distrito Bahía de Cádiz- La Janda acreditados para docencia a través de un Convenio de colaboración, que se corresponden con: Centro de Salud La Merced en Cádiz, Centro de Salud El Olivillo en Cádiz, Centro de Salud La Laguna en Cádiz, Centro de Salud Rodríguez Arias en San Fernando, Centro de Salud Pinillo Chico en El Puerto de Santa María, Centro de Salud Rivera del Muelle en Puerto Real.

Aprovecha tu estancia con nosotros para aprender aquellas cosas que no están en los libros ni en las revistas de medicina: a diagnosticar y tratar, pero también a cuidar, a escuchar, a compartir, a debatir con juicio crítico, a buscar la mejor evidencia disponible, a hacer participe al paciente y/o sus padres de su enfermedad y de las alternativas terapéuticas disponibles, a evaluar permanentemente tu trabajo con el fin de mejorarlo, a hacer presentaciones, a investigar. A ayudar siempre al paciente, aún cuando hemos llegado al límite de nuestras posibilidades terapéuticas. Y también a formarte en herramientas complementarias pero que hoy

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

en día resultan esenciales en el ejercicio de nuestra profesión: inglés, estadística, informática, calidad, ética, seguridad...

En fin, después de años de formación académica ha llegado el momento de empezar tu formación clínica. Vas a disfrutar de un periodo único como es el de adquirir una especialidad tan apasionante y hermosa como la Pediatría. Ser Pediatra es algo grande y hermoso. Te deseamos que disfrutes de éste periodo al máximo, pero no olvides que todos y cada uno de los que te van a enseñar algo están cumpliendo con una obligación moral pero te están dando algo muy valioso: su saber, saber que les ha costado muchos años de dedicación y estudio.

El Juramento Hipocrático nos recuerda que debemos siempre agradecer la labor del maestro, recuérdalo.

Bienvenido y que disfrutes de la Pediatría.

## 2. UNIDAD DOCENTE DE LA UNIDAD DE GESTION CLINICA INTERCENTROS DE PEDIATRÍA

La Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Pediatría fue reconocida por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de fecha 16.12.10, estando compuesta por las dos unidades de gestión clínica de Pediatría preexistentes en los Hospitales Universitarios “Puerta del Mar” de Cádiz y Puerto Real. La acreditación Docente Multiprofesional corresponde al Hospital Universitario Puerta del Mar.

El área pediátrica se divide en las siguientes Secciones y Unidades Asistenciales con una disponibilidad de camas medias totales de 105, más de 6000 ingresos y unas 50000 consultas externas anuales:

- Pediatría: Asistencia al paciente pediátrico con procesos agudos y crónicos. Actividad de hospitalización y consultas externas (tres facultativos especialistas).
- Nefrología: Asistencia al paciente pediátrico con patología renal aguda y crónica. Actividad de hospitalización y consultas externas para atención al paciente ambulatorio. (un facultativo especialista).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Neonatología/Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales: Asistencia al recién nacido enfermo y con patología crítica o con problemas en la adaptación a la vida extrauterina. Actividad de hospitalización y consultas externas. (cinco facultativos especialistas).
- Oncología pediátrica Asistencia al paciente pediátrico con enfermedad oncológica. Actividad de hospitalización, consulta externa ambulatoria y hospital de día. (un facultativo especialista).
- Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos: Asistencia al paciente pediátrico grave que precisa cuidados intensivos. Actividad de hospitalización. (cinco facultativos especialistas).
- Neurología: Asistencia al paciente pediátrico con patología neurológica. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (dos facultativos especialistas).
- Endocrinología: Asistencia al paciente pediátrico con patología endocrinológica. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (dos facultativos especialistas).
- Infecciosas: Asistencia al paciente pediátrico con patología infecciosa. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (un facultativo especialista).
- Alergia: Asistencia al paciente pediátrico con patología alérgica. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (un facultativo especialista),
- Cardiología: Asistencia al paciente pediátrico con patología cardiológica. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (dos facultativos especialistas),
- Neumología y Unidad de fibrosis quística Asistencia al paciente pediátrico con patología pulmonar. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (un facultativo especialista).
- Gastroenterología Asistencia al paciente pediátrico con patología gastro-intestinal y hepática. Actividad de consulta externa y camas de hospitalización (dos facultativos especialistas),
- Área de Urgencias: Asistencia al paciente pediátrico con problemas agudos de demanda externa o interna (área de hospitalización). Actividad de consulta externa

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

ambulatoria y hospital de día/observación. (diez facultativos especialistas a tiempo parcial).

- Otras áreas específicas: Servicio de Radiología Pediátrica, Unidad de Genética, Unidad de Farmacia y Farmacología pediátrica, Unidad de Psiquiatría infantil, Unidad de Dermatología Pediátrica y Servicio de Cirugía Pediátrica.

### 1.1. Estructura física

En su conjunto, la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Pediatría (UGCIP) tiene una dotación total de 105 camas-cunas repartidas en:

- Hospital Universitario “Puerta del Mar”: 71 camas (9 UCI Pediátrica, 34 en Neonatología (12 en UCIN y 22 en Cuidados Intermedios / Mínimos) y 28 camas en las diferentes áreas de desarrollo o sub-especialidades pediátricas.

Dotación de camas/cunas de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Pediatría	
Unidades Hospitalización	Camas-Cunas HUPM
Neonatología	22
UCI Neonatal	12
Pediatría	28
U.C.I. Pediátrica	9
<b>Total</b>	<b>71 CAMAS</b>
Fuente: Unidad de Estadística. HUPM	

#### 2.1.1 Consultas externas de Pediatría y sus áreas específicas.

Las consultas externas de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Pediatría se ubican de la siguiente manera:

- Hospital Universitario “Puerta del Mar”: en la primera planta del hospital (consultas nº 1, 2, 3 y 4) junto con el resto de consultas externas del centro, así

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

como en la séptima planta en lo que se refiere a las consultas, tanto de pediatría como de enfermería pediátrica, que se cubren desde la estructura de Hospital de Día Pediátrico.

### 2.1.2 Área de Urgencias.

En el **Hospital Universitario Puerta del Mar** se encuentra ubicada en la planta baja.

La Urgencia Pediátrica del Hospital Universitario Puerta del Mar tiene una serie de áreas funcionales, para dar respuesta a los requerimientos y necesidades de los niños. Básicamente cuenta con:

- **Área de recepción**, o puerta de entrada, donde el personal celador atiende la llegada de los pacientes, con una zona administrativa de admisión y sala de espera de familiares anexa.
- **Área de clasificación**, donde una enfermera entrenada identifica el motivo de consulta y establece el nivel de prioridad para asignarle el circuito y la consulta correspondiente. En la proximidad de la zona de clasificación está ubicada una **sala de emergencias y reanimación cardiopulmonar** para la atención inmediata a los pacientes más graves y donde existe un respirador de transporte y monitorización básica.
- **Área de consultas**, dotada con un número de tres locales y una zona de procedimientos de enfermería.
- **Área de Observación**, dotada de una sala de ocho puestos (camas, corralitos y cunas) para aquellos pacientes que requieren monitorización y reposo mientras se estabiliza su proceso y se decide su ingreso o alta, existiendo además un puesto de aislamiento.
- **Espacios para el personal** y áreas de apoyo a las diferentes unidades clínicas. Almacenes de farmacia y material.

### 2.1.3 Área de hospitalización:

- 2.1.3.1 **Recién nacidos normales y patológicos (cuidados mínimos, intermedios e intensivos).**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Ed. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

En el Hospital Universitario Puerta del Mar, se encuentra ubicada en la tercera planta, junto a paritorios. La estructura física de la unidad está formada por un área de Cuidados Intensivos Neonatales con capacidad para doce puestos, tres de ellos con posibilidad de aislamientos y un área de cuidados intermedios con capacidad para 15 puestos (10 incubadoras y 5 cunas). Aquellos neonatos que precisan cuidados mínimos o de baja dependencia ingresan en las plantas de maternidad junto a sus madres.

### 2.1.3.2 Cuidados Intensivos Pediátricos.

Ubicada en la segunda planta del hospital Universitario Puerta del Mar, en la proximidad de los quirófanos y en zona dedicada a Unidades de Recuperación Postquirúrgica (URP) y Hospital de Día de Cirugía.

Consta de siete puestos, uno de ellos dedicado a aislamiento y una sala de técnicas diagnósticas o terapéuticas.

### 2.1.3.3 Área de Hospitalización Pediátrica:

La hospitalización de la UGC de Pediatría, ubicada en la planta séptima del HUPM y la segunda del HUPR, va dirigida a pacientes hasta los 14 años, distribuyéndose los pacientes en habitaciones individuales salvo en situaciones de alta frecuentación, donde se comienza a compartir habitación con un sentido inverso al tiempo estimado de hospitalización del paciente.

La hospitalización en el HUPM consta de dos unidades de hospitalización (Pediatría-1 y Pediatría-2). En la Unidad de Pediatría 2 se realizan ingresos en casos de que se supere la capacidad de la unidad de Pediatría 1.

Se dispone de un Hospital de Día Pediátrico, que consta de un área médica y un área de enfermería, en la proximidad de la hospitalización en ambos casos.

### Cocina dietética

Se dispone de cocina dietética y biberonería, con posibilidad de elaborar regímenes de lactantes y niños sanos y con enfermedades metabólicas u otras.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>R. DE DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## Servicios Generales

Se dispone de las unidades de Radiodiagnóstico, Laboratorio (Bioquímica, Hematología y Bacteriología), Preventiva, Farmacología, Anatomía Patológica y Archivos y Documentación de historias clínicas.

## Servicios Específicos:

- Tratamiento de problemas psicosociales. Dispone de la participación de la Unidad de Salud Mental Infantil en Cádiz
- Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales en HUPM. Ambas Unidades son de referencia en la provincia
- El Hospital Puerta del Mar cuenta con un Servicio de Cirugía Pediátrica.

## Medios docentes

- Sala de reuniones: situada en la 7ª planta del Hospital Universitario Puerta del Mar o 2ª planta del HUPR, con ordenadores de mesa, acceso a Diraya, intranet e internet y negatoscopio.
- Medios audiovisuales: La UGC Intercentros de Pediatría dispone en propiedad de un ordenador portátil y un cañón proyector.
- Así mismo, se puede disponer, previa reserva, del Salón de Actos de cada Hospital, salas de docencia de los Centros y de las aulas del edificio de Ciencias de la Salud situado enfrente del HUPM.

## La biblioteca central

Dispone de textos y revistas de la especialidad actualizados. Se dispone de acceso libre a la biblioteca virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) que cuenta entre su

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

oferta con numerosas revistas importantes de pediatría y sus especialidades y de enfermería general y pediátrica.

## 1.2. Organización jerárquica y funcional

El personal que forma parte de la unidad docente de la UGCI Pediátrica:

- 1 Director de la Unidad de Gestión clínica Intercentros.

### HUPM

#### **Especialistas en Pediatría:**

- 2 Jefes de Sección: Neonatología, UCIP/ Urgencias.
- 24 Médicos Adjuntos (HUPM). Corresponden a:
  - Pediatra general: 3
  - Neurólogos pediátricos: 2
  - Cardiólogos pediátricos: 1
  - Nefro-urología pediátrica: 1
  - Endocrinología pediátrica: 2
  - Digestivos pediátricos: 2
  - Neonatólogos: 5
  - Intensivistas pediátricos: 5
  - Neumólogos pediátricos: 1
  - Alergólogo pediátrico: 1
  - Urgencias: 2
- 16 MIR (actualmente 4 por año académico).

#### **Enfermería Pediátrica:**

- 1 Jefe de Bloque del área de Pediatría
- 2 Supervisores de Enfermería.
- 77 Enfermeras

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- 4 EIR (2 por año académico)
- 61 Auxiliares de Enfermería.

Contamos con personal de apoyo administrativo y celadores.

### 1.3. Cartera de Servicios

La cartera de servicio de Pediatría de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Pediatría, se plantea como respuesta a las necesidades sanitarias de la población pediátrica que atendemos.

Por lo anteriormente expuesto, la UGCIP tiene los siguientes puntos clave:

#### a) Amplia cartera de servicios:

- Atención sanitaria de toda la patología pediátrica urgente de su Área Hospitalaria (Urgencias Pediátricas), con cobertura asistencial de todas las emergencias pediátricas y pacientes críticos médicos y quirúrgicos de la provincia de Cádiz (UCI Pediátrica de Nivel II, única de la provincia). Las patologías no incluidas en la cartera de servicios son : oncología (tumores sólidos), cirugía cardiaca, trasplante de órganos, hemodiálisis, cirugía plástica y el tratamiento de grandes quemados, en los que el Servicio de Pediatría es responsable de la estabilización del paciente hasta su traslado al hospital de referencia de la CC.AA..
- Atención sanitaria neonatal de todos los recién nacidos de su Área Hospitalaria, siendo hospital de referencia (UCI Neonatal Nivel IIIb) de toda la patología grave

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

neonatal, especialmente para ventilación mecánica no convencional (ventilación de alta frecuencia, óxido nítrico, etc), del soporte de cuidados críticos a la cirugía neonatal de la provincia y de todos los prematuros grandes inmaduros menores de 1000 gramos de la provincia.

- Atención en Hospital de Día Pediátrico, para aquellos pacientes que precisen de consultas monográficas, pruebas funcionales, extracciones y/o procedimientos médicos /enfermeros en esta modalidad de atención.
  
- Asistencia sanitaria en hospitalización convencional y CCEE de los pacientes remitidos por los pediatras de Atención Primaria, así como por los servicios de pediatría de los diferentes Hospitales Públicos, Privados o Concertados de la provincia de Cádiz, para patologías graves, de difícil diagnóstico, enfermedades crónicas de difícil control y enfermedades “raras” atendidas por las distintas áreas específicas de desarrollo de la UGC de pediatría del Hospital Universitario “Puerta del Mar”.
  
- Desarrollo de las siguientes áreas específicas pediátricas : Neonatología, Cuidados intensivos Neonatales, Cuidados Intensivos Pediátricos, Neumología y Alergia respiratoria, Endocrinología, Gastroenterología, Cardiología, Nefrourología, Neurología, Infecciosos y Dismorfología /Genética Clínica
  
- b) Coordinación de la cartera de servicios con todas las especialidades quirúrgicas del Hospital Universitario “Puerta del Mar” que atienden pacientes pediátricos (cirugía pediátrica, neurocirugía, oftalmología, ORL, traumatología.....), estableciendo consultorías para todos los procesos pediátricos que requieran valoración y tratamiento por la UGC de pediatría.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- c) Coordinación de la asistencia pediátrica con los pediatras y enfermeras de Atención Primaria, con la finalidad de mejorar los criterios de actuación y la continuidad asistencial de los procesos asistenciales incluidos en nuestra cartera de servicios. Dicha coordinación no excluye la posibilidad de organizar una tutoría directa por facultativos de la UGC del Hospital especialmente en aquellos centros de salud donde la cobertura infantil esté encomendada a médicos de familia.
- d) Actividades docentes de pregrado y postgrado centradas en la formación continuada (tanto de personal médico como personal de enfermería).
- e) Desarrollo de actividades de investigación específicas, centradas en 4 líneas prioritarias que tienen que ver con :
- Seguridad en la atención pediátrica.
  - Diabetes mellitus tipo 1 en la infancia.
  - Obesidad Infantil.
  - Neurodesarrollo perinatal.
- f) Asesoría a la Dirección del hospital y Administraciones Públicas. Está basada en la participación en Comisiones Clínicas hospitalarias y Grupos de Mejora organizados, participación en la implantación de programas de vigilancia y control de infección nosocomial, participación en comisiones evaluadoras de organismos de investigación, participación en grupos de Procesos Asistenciales, etc.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### 3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN

Se recomienda adjuntar la guía de formación oficial de la especialidad publicada en BOE por el Ministerio de Sanidad. Obtener de la página web

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/Pediatrianuevo.pdf>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE

### 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

Una competencia es una capacidad necesaria para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para conseguir los resultados esperados y consensuados, por lo que debe ser susceptible de ser evaluada. Se han definido competencias de conocimientos como “lo que sé” de acuerdo a los conocimientos teóricos y prácticos y la experiencia adquirida a lo largo de la trayectoria profesional de una persona y que le resultan necesarios para el desempeño de su puesto de trabajo. Las competencias de conocimientos las clasificamos en competencias transversales/genéricas, que deben poseer todas las personas, en este caso pertenecientes a la unidad clínica de pediatría, sea cual sea su profesión, competencias básicas propias de la atención médico pediátrica o de los cuidados de enfermería pediátrica y competencias específicas, características de la pediatría y de sus áreas de desarrollo o bien de las enfermeras pediátricas, en el marco de la reciente aprobación de la especialidad de enfermería pediátrica.

Competencias de habilidades, definidas como “lo que sé hacer” y son las capacidades y destrezas genéricas y específicas que permiten garantizar el éxito en el desempeño del puesto de trabajo.

Finalmente, las competencias de actitud, “lo que soy o lo que deseo ser” como las características o rasgos de personalidad que subyacen en la persona y que son determinantes para el éxito en el desempeño de un puesto de trabajo.

Al finalizar su periodo de formación, el Residente de Pediatría debe haber adquirido las siguientes competencias generales:

### Competencias Específicas De Pediatría y Sus Áreas De Desarrollo

#### PEDIATRÍA GENERAL

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 1. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.

### 1.1 Consultas externas

Realiza y orienta adecuadamente la *historia clínica general pediátrica y exploraciones básicas* de la especialidad.

. Desempeña *Consultas de alta resolución / acto único* : historia, examen físico, pruebas complementarias, diagnóstico y tratamiento .

### 1.2 Hospitalización

Elaboración de historia clínica, petición adecuada de pruebas diagnósticas, elaboración de *informes de alta en tiempo y forma adecuadas*

Atiende los cuidados evolutivos pediátricos de pacientes ingresados al nivel requerido.

### 1.3 Urgencias

Resuelve la *patología urgente* y de carácter vital de la especialidad.

### 1.4 Conocimientos

Conocimiento general de las entidades clínicas y principales síndromes que afectan al neonato, niño y adolescente.

Manejo de la RCP neonatal y pediátrica, así como atención a las emergencias pediátricas.

Desarrollo de una practica clínica basada en la mejor base científica disponible.

Concepto de atención centrada en la familia y no sólo en el niño, en su integración en la atención y los cuidados, en su consentimiento informado, en la confidencialidad que rodea su asistencia y en la especial importancia que debemos dar al soporte emocional al niño y su familia.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 2 HABILIDADES DEL PEDIATRA GENERAL PARA LA GESTIÓN DE PACIENTES, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- Manejo de bases de datos Access.
- Manejo de paquetes estadísticos SPSS.
- Manejo de procesadores de texto y hojas de cálculo.
- Manejo de programas informáticos de elaboración de presentaciones gráficas.
- Habilidades para realizar búsquedas bibliográficas. Lectura crítica y metodología de uso de la medicina basada en la evidencia.
- Aplicaciones informáticas de gestión de pacientes.
- Colaboración y participación en ensayos clínicos y estudios multicéntricos.
- Participación en la elaboración de artículos de la especialidad en revistas nacionales/internacionales.
- Presentación de Comunicaciones en Congresos de las diferentes sociedades científicas Pediátricas.
- Docencia en pediatría a pregrados y postgrados.
- Metodología de la investigación. Bioestadística.
- Inglés

## 3 ÁREAS DE DESARROLLO PEDIÁTRICAS.

Las áreas definidas de desarrollo pediátricas son : Neurología Infantil, Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP), Endocrinología infantil, Neumología y Alergia infantil, Gastroenterología infantil, Nefrología Infantil, Cardiología Infantil, Reumatología Infantil, Infeccioso infantil, Oncohematología Infantil, Cuidados Paliativos Infantiles

Todas ellas deben estar cubiertas por pediatras generales con un especial desarrollo profesional, entrenamiento en los procedimientos diagnósticos y acreditación por parte de cada una de las Sociedades Científicas que encuadradas dentro de la Asociación Española de Pediatría, reúnen a los especialistas con experiencia en cada una de las áreas de desarrollo mencionadas.

Por tanto, deben sumar, a los conocimientos y habilidades específicas del pediatra general, aquellos otros que le facultan para la cobertura de una determinada área de desarrollo.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>REDE DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

#### 4.2. Plan de rotaciones

Parte esencial de la formación del residente son las rotaciones. Están programadas dependiendo del año de residencia y con un tiempo estipulado para su mejor provecho.

En el primer año de residencia se incluyen 4 rotatorios básicos:

Urgencias pediátrica: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Arturo Hernández.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que acude a Urgencias de Pediatría así como conocer los criterios de ingreso.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Hospitalización Pediátrica: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Tomás Aguirre.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica de la época del lactante, escolar y adolescente.
- Asistencia a la hospitalización y la consulta de pediatría general.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Paritorio y mínimos: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Lubian
- Adquirir la formación necesaria para atender a un RN a término con un parto sin complicaciones.
- Pase de planta de maternidad para valoración de los recién nacidos pendientes de alta hospitalaria
- Adquirir la formación necesaria para valorar y tratar la patología de los recién nacidos ingresados en la Unidad de mínimos e intermedios
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Neumología pediátrica:

- Duración de 3 meses.
- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Jesús Carrera.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>RED DE COMISIONES DE DOCENCIA DE ANDALUCÍA</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en neumología pediátrica
- Asistencia a hospitalización y consulta, técnicas y procedimientos de neumología pediátrica
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos
- Habrá posibilidad de, además, asistir a las consultas, técnicas y procedimientos de neumología pediátrica programadas en el HUPR, según programa docente individualizado y valoración del tutor.

En el segundo y tercer año de residencia se incluyen 7 rotatorios básicos:

Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Simón Lubian López.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en la UCI neonatal.
- Asistencia a hospitalización de cuidados intermedios e intensivos y a la consulta de neonatología.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Gastroenterología pediátrica: Duración de 2 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. José Antonio Blanca y Dra. Cristina Pérez Aragón.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología digestiva
- Asistencia a hospitalización, consulta de gastroenterología pediátrica, consulta de nutrición y día de endoscopias.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos
- Habrá posibilidad de asistir, además, a las consultas, técnicas y procedimientos de digestivo pediátrico programadas en el HUPR, según programa docente individualizado y valoración del tutor

Endocrinología pediátrica: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Alfonso Lechuga.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en endocrinología pediátrica

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Asistencia a hospitalización y consulta, técnicas y procedimientos de endocrinología pediátrica.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos
- Habrá posibilidad de asistir, además, a las consultas, técnicas y procedimientos de endocrinología pediátrica programadas en el HUPR, según programa docente individualizado y valoración del tutor

Centro de Salud: Duración de 3 meses.

- Colaborador docente: Depende del Centro de Salud (todos con capacidad docente), todos los colaboradores docentes son pediatras titulados vía MIR (C.S. La Laguna, C.S. La Merced y C.S. El Olivillo de Cádiz, C. S. Rodríguez Arias de San Fernando). El residente elige el Centro que más le convenga.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en el Centro de Salud así como el manejo del control del niño sano y vacunaciones correspondientes.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Cardiología: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Moisés Rodríguez
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología cardiológica.
- Asistencia a hospitalización y la consulta, técnicas y procedimientos de cardiología
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos
- Habrá posibilidad de asistir a las consultas, técnicas y procedimientos de cardiología pediátrica programadas en el HUPR, según programa docente individualizado y valoración del tutor.

Neurología: Duración de 3 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dra. Myriam Ley.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en neurología pediátrica.
- Asistencia a la hospitalización y consulta, técnicas y procedimientos de neurología
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>RED DE COMISIONES DE DOCENCIA DE ANDALUCÍA</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Habrá posibilidad de asistir a las consultas, técnicas y procedimientos de neuropediatría programadas en el HUPR, según programa docente individualizado y valoración del tutor

UCI pediátrica: Duración de 4 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Arturo González.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en la UCI pediátrica.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Los siguientes rotatorios son optativos, y su elección dependerá de las prioridades del residente durante su formación. Se reservan 2 meses para que el residente, de acuerdo con su tutor, los configure según sus preferencias:

Cirugía pediátrica: Duración de 1 mes.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Responsable: Dr. Luis Alonso.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología quirúrgica.
- Asistencia a la hospitalización y la consulta, técnicas y procedimientos de cirugía pediátrica
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Nefrología: Duración de 2 meses.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dra. Virginia Roldán.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en nefrología pediátrica.
- Asistencia a hospitalización y la consulta de nefrología
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

USMI: Duración de 1 mes.

- Ubicación: Hospitalización de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil en Cádiz.
- Colaborador docente: Dr. Francisco Flores.
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología específica que se presenta en la Unidad de Salud Mental Infantil

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Asistencia a hospitalización y la consulta de la USMI
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Dermatología: Duración de 1 mes.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Mario Linares Barrios
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología dermatológica en la edad pediátrica.
- Asistencia a la hospitalización y consulta, técnicas y procedimientos de dermatología
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

Rehabilitación infantil: Duración de 1 mes.

- Ubicación: Hospital Universitario Puerta del Mar
- Colaborador docente: Dr. Juan Sánchez-Palacios
- Adquirir la formación necesaria para diagnosticar y tratar la patología de rehabilitación en la edad pediátrica.
- Asistencia a la consulta, técnicas y procedimientos de rehabilitación.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

En el cuarto año de residencia, se pretende que le residente se especialice en la subespecialidad pediátrica que elija y dedique para ello todo el año, disponiendo de la posibilidad de realizar un rotatorio externo de 4 meses en una Unidad de reconocido prestigio.

Rotación de subespecialidad:

- Duración de 12 meses.
- Colaborador docente: El de la subespecialidad elegida.
- Optimizar la formación en una subespecialidad determinada.
- En este periodo de tiempo se tendrá la posibilidad de realizar un rotatorio externo en otro Hospital durante un periodo de 4 meses, siempre que sea autorizado por ambos Servicios (emisor y receptor) e informado con un año de antelación.
- Evaluación final según conocimientos y habilidades aprendidos con respecto a los objetivos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### 4.3. Competencias específicas por rotación

#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE URGENCIAS PEDIATRÍA

Al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

1. Aprender a identificar los signos y síntomas de alarma de las principales patologías que puedan conllevar un riesgo vital del paciente: respiratorios, hemodinámicas, neurológicos, digestivos, metabólicos, etc.
2. Conocer y aplicar las principales escalas de valoración de patología pediátricas comunes: Word-Downes, Taussig-Westley, Yale, Rochester, Boyer, Escala de Shock Séptico Meningocócico (SSM), Glasgow y Escala de Trauma Pediátrico (TSP).
3. Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica (Básica y avanzada).
4. Manejo inicial de las principales patologías asistidas en Urgencias Pediátricas.
  - Síndrome febril sin foco.
  - Sepsis meningocócica/shock séptico.
  - Exantemas más frecuentes en urgencias.
  - Urticaria y otras manifestaciones de alergia/anafilaxia.
  - **Patología Inflamatoria/Infecciosa de la esfera ORL:** rinitis, faringoamigdalitis, otitis, sinusitis, celulitis, adenopatías, etc.
  - **Respiratorio**
    - Procesos inflamatorio/infecciosos de Vías Aéreas Superiores: laringitis/crup, epiglottitis.
    - Crisis Asmática.
    - Bronquiolitis.
    - Neumonías.
  - **Digestivo**
    - Deshidrataciones/Gastroenteritis aguda.
    - Síntomas digestivos frecuentes: Vómitos, dolor abdominal, ictericia.
    - Hemorragia/sangrado digestiva: melenas, rectorragia, etc.
  - **Cardiocirculatorio**
    - Valoración del cardiópata en urgencias: el niño con soplo, cianosis o insuficiencia cardiaca.
    - Arritmias cardiacas: TPSV y otras.
  - **Neurologico**
    - Infecciones del SNC: meningitis, encefalitis.
    - Trastornos neurológicos urgentes: alteración del nivel de conciencia/coma, crisis convulsivas, cefaleas, etc.
  - **Nefrourológico**
    - Infecciones de tracto urinario.
    - Hematuria/Proteinuria
  - **Enfermedades y trastornos metabólicos:** diabetes, hipoglucemia, alteraciones electrolíticas, etc.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- **Accidentes en intoxicaciones**
    - TCE/Traumatismos.
    - Traumatismos menores, intoxicaciones accidentales, ingesta de cáusticos, ingestión/aspiración de cuerpos extraños, quemaduras.
  - **Patología oftalmológica en urgencias:** dacriocistitis, conjuntivitis, celulitis periorbitaria, traumatismos oculares.
  - **Alteraciones hematológicas en urgencias:** anemia, trombopenia, alteraciones de la serie blanca.
  - **Patologías osteoarticular:** cojera, artralgias/artritis, etc.
  - **Patología quirúrgica urgente:** apendicitis aguda/peritonitis, invaginación intestinal, vólvulo, torsión testicular, etc.
5. Manejo inicial del paciente con sospecha de patología quirúrgica: exploración específica, pruebas complementarias, reducción de hernias inguinales no incarceradas, indicaciones de consulta urgente/diferida a cirugía pediátrica.
  6. Procedimientos de monitorización en Urgencias Pediátricas: monitorización clínica, ECG, pulsioximetría.
  7. Aprendizaje y manejo del arsenal terapéutico y fluidoterapia en Urgencias Pediátricas.
  8. Analgesia y Sedación en UP.
  9. Vías y técnicas para la administración de fármacos en situaciones de urgencia.
    - Accesos vasculares periféricos.
    - Vía intraósea.
    - Vía respiratoria: procedimientos y técnicas para administración de fármacos por vía inhalatoria (MDI con cámaras inhalatorias, nebulizadores, humidificación).
    - Vía oral, nasogástrica y rectal.
    - Nasal, sublingual y tópica.
  10. Indicación e interpretación de las principales técnicas diagnósticas en UP: radiología de tórax y abdomen, Ecografías, TAC, E.C.G., Determinaciones Analíticas.
  11. Aprendizaje de técnicas de exploración, diagnósticas y terapéuticas en UP: exploración general del niño, otoscopia, tacto rectal, punción lumbar, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, lavado gástrico, oxígeno terapia, ventilación manual con AMBU, aspiración de secreciones, inmovilización en politraumatizados.
  12. Valoración y manejo de traumatismos menores y quemaduras.
  13. Aprendizaje de procedimientos administrativos en UP: DIRAYA, historia clínica en UP, procedimiento de prescripción de medicamentos, hojas de consulta, informes clínicos, enfermedades de declaración obligatoria, altas voluntarias, abuso de menores y sospecha de malos tratos.
  14. Desarrollo de habilidades de comunicación con pacientes y familias.
  15. Asunción progresiva de responsabilidades dentro de un trabajo en equipo jerarquizado en orden a funciones y experiencia.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE HOSPITALIZACIÓN EN PEDIATRÍA

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

- 1) Realizar la Historia clínica y exploración del lactante
- 2) Pautar la alimentación del lactantes sano
- 3) Líquidos y electrolitos. Indicaciones de fluidoterapia. Corrección electrolítica. Fluidoterapia a basales
- 4) Laringitis. Escala de gravedad y tratamiento adecuado.
- 5) Epiglotitis. Nociones teóricas.
- 6) Bronquiolitis. Diagnóstico y tratamiento. Factores de riesgo y complicaciones.
- 7) Sibilancias recurrentes. Criterios de asma del lactante. Tratamiento agudo.
- 8) Otitis media. Proceso otitis media.
- 9) Gastroenteritis aguda. Tratamiento. Indicaciones de antibioterapia y fluidoterapia. Tipo de deshidrataciones.
- 10) Vómitos. Diagnóstico diferencial. Estenosis hipertrófica de píloro
- 11) Enfermedades exantemáticas. Diagnóstico.
- 12) Neumonías adquiridas de la comunidad. Algoritmo diagnóstico-terapéutico
- 13) Tos ferina y síndromes pertusoides
- 14) Fiebre sin foco. Actuación según edad.
- 15) Meningitis. Escala de Boyer. Indicación de tratamiento antibiótico.
- 16) Reflujo gastroesofágico. Métodos diagnósticos. Indicación de tratamiento.
- 17) Valoración del soplo
- 18) Diarrea crónica. Algoritmo diagnóstico.
- 19) Infección del tracto urinario. Recogida de cultivos e inicio de tratamiento. Controles posteriores.
- 20) Convulsiones. Algoritmo terapéutico
- 21) Síndrome de muerte súbita del lactante. Factores de riesgo
- 22) Farmacología.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE NEFRO-UROLOGÍA PEDIÁTRICA

Al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

1. Conceptos claros sobre síndrome del escroto vacío o maldescenso testicular referentes a fisiología, valoración, pruebas complementarias, diagnóstico diferencial y tratamiento
2. Manejo prenatal de las dilataciones del tracto urinario. Valoración pronóstica.
3. Indicaciones y limitaciones de pruebas de imagen en nefrourología pediátrica: ecografía, CUMS, cistografía isotópica, urografía iv, renograma isotópico, gammagrafía cortical ...
4. Estudio de la función renal global en el RN y otras edades. Concepto y evaluación de cada prueba.
5. Concepto sobre diagnóstico y tratamiento de glomerulonefritis crónicas primarias
6. Hematuria: terminología, etiología, evaluación diagnóstica, diagnóstico y manejo práctico.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

7. ITU: métodos de recogida de orina y su valoración, diagnóstico, tratamiento y petición racional de estudios de imagen
8. Litiasis renal: Diagnóstico etiológico, por imagen y nociones del tratamiento general y etiológico
9. Reflujo vesico-ureteral: importancia, metodología diagnóstica, actitud terapéutica y nociones de profilaxis
10. Síndrome nefrótico idiopático: Fisiopatología, cuadro clínico y analítico, tratamiento general, pautas de corticoterapia y otros tratamientos.
11. Trastornos miccionales: clasificación etiológica, metodología diagnóstica, exámenes complementarios, pruebas de imagen, estudios urodinámicos y tratamiento
12. Uropatías obstructivas: protocolo diagnóstico prenatal y postnatal, causas, pronóstico, evaluación diagnóstica con pruebas de imagen y tratamiento conservador o quirúrgico
13. Hipertensión arterial: definición, causas, orientación diagnóstica y tratamiento.

En cuanto a habilidades, al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

1. Estimación de la capacidad vesical máxima
2. Ejercicios de distensión vesical
3. Interpretación práctica de ecografía, CUMS, urografía, DMSA y MAG-3
4. Realización de varias funciones renales desde punto de vista del glomérulo y túbulo
5. Realización e interpretación de tiras reactivas en orina y sedimentos
6. Realización de sondaje vesical punción suprapúbica
7. Realización (ayuda) estudios urodinámicos (colaboración con cirugía pediátrica)
8. Tomas de tensión arterial en todo grupo de edad
9. Realización práctica del estudio etiológico de las litiasis

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE PARTO Y MÍNIMOS

Al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

1. Dominio de la Historia clínica y examen físico del recién nacido.
2. Conocer la alimentación enteral del RN a término y pretérmino. Beneficios de la lactancia materna.
3. Manejo de la RCP neonatal avanzada en paritorio del RN a término
4. Manejo de la RCP neonatal avanzada en situaciones especiales: líquido meconial, hernia diafragmática ...)
5. Manejo de la RCP neonatal inicial del RN prematuro. Traslado desde paritorio a la Unidad neonatal.
6. Manejo hidro-electrolítico del RN a término y pretérmino
7. Alteraciones del metabolismo de la glucosa
8. Hiperbilirrubinemia neonatal. Enfoque diagnóstico-terapéutico.
9. Reconocer los signos de sospecha de sepsis neonatal: algoritmo diagnóstico-terapéutico.
10. Enfoque diagnóstico del distress respiratorio del RN
11. Enfoque diagnóstico del RN con sospecha de cardiopatía congénita
12. Trastornos hematológicos del neonato: anemia, policitemia y trombopenia
13. Enfoque diagnóstico-terapéutico del neonato con malformaciones nefrourológicas.
14. Farmacología neonatal. Antibioterapia.

En cuanto a habilidades, al final de su rotatorio, el residente debe ser capaz de:

1. RCP completa del RN a término
2. RCP completa del RN pretérmino
3. Punción lumbar
4. Sondaje nasogástrico
5. Sondaje vesical

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE NEONATOLOGÍA (UCIN)

Al final de su rotatorio, el residente será capaz de:

- 1) Pautar una nutrición parenteral en el RN a término y pretérmino
- 2) Realizar los cuidados del RN pretérmino de muy bajo peso y extremado bajo peso
- 3) Enfoque diagnóstico-terapéutico del shock en el RN a término y pretérmino
- 4) Sepsis grave y shock séptico en el neonato.
- 5) Soporte respiratorio: oxigenoterapia, CPAP, ventilación mecánica convencional y ventilación oscilatoria de alta frecuencia en neonatología
- 6) Apnea en el prematuro: enfoque diagnóstico y terapéutico
- 7) Enfermedad de membrana hialina. Diagnóstico, tratamiento y manejo ventilatorio

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- 8) Síndrome de aspiración meconial. . Diagnóstico, tratamiento y manejo ventilatorio
- 9) Escape aéreo: tipos, diagnóstico y tratamiento
- 10) Displasia pulmonar: Diagnóstico, tratamiento y manejo ventilatorio
- 11) Hipertensión pulmonar del RN: diagnóstico, tratamiento con óxido nítrico inhalado y manejo ventilatorio.
- 12) Asfixia Neonatal: diagnóstico y manejo
- 13) Algoritmo diagnóstico-terapéutico del neonato con convulsiones
- 14) Encefalopatía hipóxico-isquémica
- 15) Hemorragia intraventricular en el RN prematuro. Enfoque de la ventriculomegalia posthemorrágica
- 16) Leucomalacia periventricular: patogenia, diagnóstico y pronóstico
- 17) Enterocolitis necrotizante: Diagnóstico y tratamiento
- 18) Insuficiencia renal aguda en el neonato: etiología, diagnóstico y tratamiento
- 19) Sedo-analgésia en neonatología
- 20) Seguimiento tras el alta del neonato ingresado en la UCIN

Al final de su rotatorio, deberá haber adquirido las siguientes habilidades:

- 1) Intubación orotraqueal
- 2) Canalización vena umbilical
- 3) Canalización arteria umbilical
- 4) Toracocentesis
- 5) Colocación drenaje pleural
- 6) Punción vesical

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

Al final de su rotatorio, el residente será capaz de:

- 1) Diagnosticar una laringitis. Criterios de ingreso en UCIP, tratamiento e indicaciones de intubación
- 2) Monitorización respiratoria, hemodinámica y neurológica
- 3) Anomalías en líquidos y electrolitos. Corrección
- 4) Conocimiento teórico de la epiglotitis y su manejo.
- 5) Bronquiolitis. Criterios de ingreso en UCIP e indicaciones de intubación. Manejo ventilatorio
- 6) Crisis asmática grave. Opciones terapéuticas y criterios de intubación.
- 7) Síndrome de dificultad respiratoria aguda. Concepto, escalas de gravedad y opciones terapéuticas. Manejo ventilatorio. Interpretación radiográfica.
- 8) Derrame pleural. Clasificación etiológica y algoritmo terapéutico.
- 9) Coma. Algoritmo diagnóstico-terapéutico
- 10) Ahogamiento. Monitorización, evolución y tratamiento
- 11) TCE. Conocimiento de los escalones terapéuticos. Monitorización avanzada.
- 12) Estatus epiléptico. Algoritmo diagnóstico-terapéutico

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- 13) Reconocer los signos de muerte cerebral
- 14) Insuficiencia cardiaca. Sospecha clínica y tratamiento
- 15) Identificación de las arritmias más frecuentes en pediatría
- 16) Sepsis y shock séptico. Síndrome de disfunción orgánica múltiple. Coagulación intravascular diseminada.
- 17) Meningitis bacteriana. Criterios de ingreso en UCIP
- 18) Encefalitis. Diagnóstico y tratamiento
- 19) Neumonías graves. Tratamiento y criterios de conexión a ventilación mecánica.
- 20) Insuficiencia renal agudo. Manejo
- 21) Cetoacidosis diabética. Criterios de ingreso en UCIP y manejo terapéutico.
- 22) Nutrición enteral y parenteral.
- 23) Farmacología. Cálculo de perfusiones.

Al final de su rotatorio deberá haber adquirido las siguientes habilidades:

- 1) Reanimación cardiopulmonar básica del lactante y el niño
- 2) Reanimación cardiopulmonar avanzado del lactante y el niño
- 3) Canalización venosa central en lactante y niño
- 4) Oxigenoterapia y ventilación mecánica convencional. Modalidades y curvas.
- 5) Sondaje nasogástrico, vesical y transpilórico
- 6) Extubación en presión positiva y en presión negativa
- 7) Toracocentesis diagnóstica
- 8) Drenaje torácico para neumotórax y derrames pleurales
- 9) Punción lumbar

### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

1. Manual de Cuidados Intensivos Pediátricos. 2ª edición. Publimed
2. F. Ruza. Cuidados Intensivos Pediátricos. 3ª edición. Norma Capitel
3. Casado Flores. Urgencias y tratamiento del niño grave. Ergon
4. Critical Care Medicine
5. Pediatric Critical Care Medicine

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE NEUMOLOGÍA-ALERGIA:

1. Aprender a realizar una adecuada historia clínica y exploración física del niño con patología respiratoria y alérgica.
2. Conocer e interpretar los métodos diagnósticos existentes en Neumología y Alergia Infantil:
  - Pruebas Funcionales en el niño colaborador: Espirometría basal forzada, Test de broncodilatación, Test de esfuerzo.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.U. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Prick cutáneos, IgE total y específicas a neumoalergenos.
- Test del sudor.
- Pruebas de imagen: Rx tórax, TACAR pulmonar.
- Estudio del sueño: Poligrafía respiratoria.
- Fibrobroncoscopia flexible.

### 3. Adquirir los conocimientos básicos sobre los siguientes procesos:

- ❖ Asma y Sibilancias recurrentes
  - Epidemiología y Fenotipos.
  - Diagnóstico.
  - Tratamiento de la crisis aguda y escalas de gravedad.
  - Tratamientos de mantenimiento: tipos e indicaciones.
  - Guías de práctica clínica: GEMA, GINA, PRACTALL.
- ❖ Infecciones respiratorias:
  - Laringitis aguda.
  - Bronquiolitis aguda.
  - Neumonías adquiridas de la comunidad.
  - Patología pleural: Derrame pleural, Neumotórax.
  - Tuberculosis.
- ❖ Enfermedades respiratorias crónicas:
  - Fibrosis quística. Criterios de sospecha diagnóstica. Manifestaciones clínicas pulmonares. Manejo terapéutico.
  - Laringitis y traqueítis recurrentes.
  - Neumonías recurrentes y persistentes.
  - Displasia broncopulmonar.
  - Neumopatías intersticiales. Bronquiolitis obliterante.
  - Discinesia ciliar.
  - Bronquiectasias no fibrosis quística.
- ❖ Malformaciones congénitas broncopulmonares:
  - Malacia de la vía aérea: Laringo/Traqueo/Broncomalacia.
  - Agenesia/Hipoplasia pulmonar.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Malformación adenomatoidea quística, Secuestro pulmonar
- Enfisema lobar congénito.
- ❖ Síndrome de apnea e hipopnea obstructiva del sueño.
- ❖ Patologías con repercusión pulmonar:
  - Inmunodeficiencias.
  - Enfermedades neurológicas: patología neuromuscular, encefalopatía etc.
- ❖ Otros procesos respiratorios de interés: Atelectasias, Aspiración de cuerpo extraño, Déficit alfa1-antitripsina.
- ❖ Rinoconjuntivitis alérgica.
- ❖ Alergia alimentaria: proteína de leche de vaca y huevo.
- ❖ Anafilaxia. Urticaria y angioedema.
- ❖ Inmunoterapia específica con alérgenos.

### OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Asumir un papel activo en la consulta, siendo capaz de realizar una adecuada historia clínica y exploración física. Plantear posibilidades diagnósticas, pruebas complementarias a realizar, así como un tratamiento oportuno.
2. Valorar de forma evolutiva a los pacientes ingresados en planta de hospitalización por patologías respiratorias, interesándose por participar en la toma de decisiones junto con el pediatra de planta responsable del paciente o junto al neumólogo en caso de interconsulta.
3. Aprender el manejo del espirómetro.
4. Saber realizar e interpretar los prick test y el test del sudor.
5. Ser capaz de manejar y saber instruir a los pacientes y a sus familiares en el uso de los distintos sistemas de inhalación.
6. Presentar una sesión clínica sobre un tema específico de la subespecialidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE CENTRO DE SALUD

Al final de su rotatorio, el residente será capaz de:

1. Alimentación en las distintas etapas de la pediatría: recién nacido, lactante y niño.
2. Programa de vacunación oficial del ministerio y de la AEP. Recomendaciones sobre las últimas vacunas
3. Síndrome de muerte súbita. Prevención.
4. Controles de niño sano. Anamnesis, exploración y cribados a las distintas edades. Percentiles de peso, talla y perímetro cefálico.
5. Promoción de la lactancia materna. Fármacos contraindicados. Incorporación al trabajo.
6. Fórmulas especiales. Indicaciones según patología.
7. Cólico del lactante. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
8. Estudio del desmedro en Atención Primaria
9. Gastroenteritis aguda. Diagnóstico y tratamiento según edad.
10. Prevención y tratamiento de la obesidad
11. Infección del tracto urinario. Diagnóstico y tratamiento. Seguimiento en Primaria. Criterios de derivación
12. Vulvovaginitis. Medidas de prevención y terapéuticas.
13. Desarrollo psicomotor. Hitos. Diagnóstico diferencial del retraso en la adquisición de las habilidades.
14. Erupción dentaria. Caries dental. Prevención.
15. Fiebre. Fiebre de < 24 horas de evolución. Fiebre sin foco. Fiebre de origen desconocido. Criterios de infección grave. Antibioterapia.
16. Mononucleosis infecciosa. Sospecha diagnóstica y tratamiento
17. Vómitos. Diagnóstico diferencial. Estenosis hipertrófica de píloro. Reflujo gastroesofágico. Gastroenteritis aguda.
18. Dolor abdominal. Diagnóstico diferencial. Abdomen agudo.
19. Diferenciar soplo funcional del soplo orgánico. Características de organicidad.
20. Cefaleas. Migraña y cefalea a tensión. Criterios diagnósticos. Tratamiento. Seguimiento. Signos de alarma y de derivación. Criterios de técnicas de imagen.
21. Estreñimiento. Tratamiento agudo. Prevención. Dieta.
22. Trastornos del sueño.
23. Estudio del niño con adenopatías
24. Sospecha clínica de celiaquía. Diagnóstico. Dieta sin gluten.
25. Parasitosis intestinales. Diagnóstico y tratamiento
26. Infecciones del ORL. Catarro de vías altas. Otitis. Faringitis. Sinusitis. Amigdalitis. Indicaciones de antibioterapia. Indicaciones de amigdalectomía y adenoidectomía
27. Tos ferina.
28. Bronquiolitis. Tratamiento domiciliario. Criterios de derivación hospitalaria.
29. Asma. Escalas de gravedad. Guías clínicas. Tratamiento agudo y de fondo. Posibilidades terapéuticas. Control y seguimiento. Educación. Diagnóstico etiológico. Pruebas complementarias. Inmunoterapia.
30. Laringitis. Diagnóstico clínico y tratamiento según escala de gravedad

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

31. Meningitis. Clínica y diagnóstico.
32. Enuresis. Diagnóstico diferencial Criterios de pruebas urodinámicas. Posibilidades terapéuticas.
33. Trastorno de déficit de atención. Criterios diagnósticos y tratamiento.
34. Calendario quirúrgico en pediatría.
35. Síndrome de apnea obstructiva del sueño. Criterios de tratamiento
36. Conjuntivitis aguda. Obstrucción del lagrimal.
37. Neumonía adquirida de la comunidad. Diagnóstico y tratamiento. Criterios de derivación hospitalaria.
38. Dermatitis atópica. Clínica según edad y tratamiento. Medidas de prevención.
39. Sarna.
40. Exantemas víricos.
41. Impétigo. Tratamiento tópico u oral
42. Infecciones por hongos. Diagnóstico diferencial. Tratamiento.
43. Fracturas y esguinces
44. Luxación congénita de la cadera.
45. Cojera. Diagnóstico diferencial
46. Nevus. Signos de alarma. Fotoprotección
47. Tuberculosis. Mantoux. Quimioprofilaxis y tratamiento
48. Alteraciones ortopédicas de miembros inferiores.
49. Anemia. Indicación de tratamiento
50. Heridas y picaduras
51. La urgencia en Atención Primaria

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE CARDIOLOGÍA

Al final de su rotatorio, el residente será capaz de:

- 1) Dominio de la Historia clínica y examen físico del niño cardiópata.
- 2) Valoración del soplo cardiaco
- 3) Cardiopatía congénitas. Conocimientos teóricos del manejo terapéutico de los cortocircuitos de izquierda a derecha: CIV, CIA, conducto arterioso persistente, canal AV completo.
- 4) Coartación aórtica.
- 5) Cardiopatías congénitas cianóticas: tetralogía de Fallot, transposición de las grandes arterias, retorno venoso pulmonar anómalo.
- 6) Miocardiopatía hipertrófica y dilatada.
- 7) Pericarditis. Diagnóstico y tratamiento
- 8) Enfermedad Kawasaki
- 9) Arritmias más frecuentes.
- 10) Tratamiento de la insuficiencia cardiaca. Diagnóstico diferencial de sus causas.

Al final de su rotatorio deberá haber adquirido las siguientes habilidades:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- 1) Conocimiento de la toma de tensión arterial
- 2) Interpretación del electrocardiograma
- 3) Interpretación de la radiografía de tórax
- 4) Manejo básico de la ecocardiografía

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Al final de su rotatorio, el residente deberá haber adquirido las siguientes competencias:

1. Historia clínica neurológica: Antecedentes gestacionales
  - a. Antecedentes perinatales
  - b. Desarrollo psicomotor
  - c. Rendimiento escolar
  - d. Antecedentes familiares
  
2. Exploración neurológica:
  - a. Neonatal
  - b. Del lactante. Hitos del desarrollo psicomotor
  - c. Pre-escolar y escolar
  
3. Episodios paroxísticos:
  - a. Epilépticos. Status convulsivo y no convulsivo
  - b. Principios generales de tratamiento
    - i. Introducción de FAE
    - ii. Seguimiento y control
    - iii. Retirada de FAES
  - c. Trastornos paroxísticos no epilépticos
  - d. Síncopes
  - e. Convulsiones febriles
  
4. Cefaleas:
  - a. Agudas
  - b. Agudas recurrentes
  - c. Crónicas:
    - i. Diagnóstico
    - ii. Tratamiento del episodio agudo y profiláctico
    - iii. Criterios de imagen
    - iv. Control y seguimiento
  
5. Enfermedades neurodegenerativas:
  - a. Encefalopatías fijas
  - b. Encefalopatías progresivas:
    - i. Enfoque clínico

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

ii. Manejo inicial

6. Neuropsicología:

- a. Trastorno por déficit de atención
- b. Trastorno de espectro autista
- c. Trastorno específico de aprendizaje escolar:

7. Trastornos malformativos:

- a. De la migración y diferenciación neuronal
- b. Malformaciones de raquis
- c. Hidrocefalia y HIC

8. Enfermedades neuromusculares:

- a. De neurona anterior medular
- b. De nervio periférico
- c. De músculo
- d. Mixtas

9. Enfermedades metabólicas con participación neurológicas: tratamiento de urgencia, enfoque diagnóstico, seguimiento.

10. Enfermedades infecciosas del sistema nervioso
11. Retraso mental y enfermedades genéticas relacionadas
12. Trastorno de lenguaje

Al final de su rotatorio, deberá haber aprendido las siguientes habilidades:

1. Punción lumbar:
  - a. Técnica
  - b. Interpretación de resultados
2. Punción lumbar con medida de presión
3. Interpretación básica del EEG
4. Interpretación básica del EMG y ENG
5. Manejo e indicaciones del tratamiento con Toxina Botulínica
6. Planteamiento de diagnóstico diferencial de los principales síndrome neurológicos pediátricos
7. Manejo en patología neurológica de urgencias orientado a MBE y GPC
8. Criterios de derivación a otras especialidades
9. Conocimiento básico de técnicas de imagen en neurología pediátrica: Ecografía transfontanelar, TAC, RNM, SPECT y otras. Indicaciones e interpretación.
10. Uso racional de medicación en neuropediatría: antibioterapia, anticonvulsivantes, etc.

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Al final de su rotatorio, el residente deberá haber adquirido las siguientes competencias:

1. Manejo supervisado de los pacientes de primera vez en consultas externas.
2. Asistir al manejo de las diversas patologías en revisiones sucesivas por consultas externas.
3. Actualización del libro de registro de asistencia de Endocrinología infantil
4. Asistencia a las sesiones clínicas semanales de la unidad. Se valorará participación en la discusión de los casos presentados.
5. Adquisición de la capacidad de impartir Educación Diabetológica
6. Impartir al menos en una ocasión dichas clases.
7. Asistencia supervisada los pacientes de Endocrinología ingresados, y las hojas de consulta.
8. Desarrollo/actualización de al menos un protocolo diagnóstico para los motivos de consulta más frecuentes de la especialidad, y exponerlo en sesión clínica del servicio
9. Realizar al menos una revisión de casos clínicos de alguna de la patología más frecuente de la especialidad, o bien estudio a fondo de un caso clínico de interés especial, para presentar al menos una comunicación a congreso o publicación en revista científica de reconocido prestigio.

## I. CRECIMIENTO

Técnicas de antropometría; aprender a medir y pesar a los pacientes de distintas edades, así como conocer los errores más frecuentes. Valoración de la velocidad de crecimiento

Conocimiento y manejo de las distintas gráficas de crecimiento de la población española para los distintos datos antropométricos

Valoración de la Edad ósea

Criterios de derivación a centro de referencia por alteraciones del crecimiento.

Sistemática diagnóstica de la patología del crecimiento. Indicaciones, contraindicaciones e Interpretación de las pruebas funcionales

Indicaciones de la hormona de crecimiento

## II. TIROIDES.

Clínica de las alteraciones de la función tiroidea

Interpretación del perfil tiroideo

Sistemática diagnóstica en el hipotiroidismo. Indicación de las diferentes pruebas diagnósticas complementarias (ecografía, gammagrafía, punción)

Tratamiento del hipotiroidismo

## III. SUPRARRENALES.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.U. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Clínica de las alteraciones de la función suprarrenal en las distintas periodos de la infancia

Sistemática diagnóstica ante la sospecha de hiperplasia suprarrenal congénita.

Indicaciones e interpretación de la prueba del synacthen

Tratamiento de la hiperplasia suprarrenal congénita en sus formas clásica y no clásica.

Sistemática diagnóstica ante la sospecha de síndrome de Cushing. Indicaciones e interpretación de las pruebas de frenación, Cortisol libre urinario, Cortisol basal/nocturno. Indicación de pruebas de imagen

#### IV. PATOLOGÍA DEL DESARROLLO SEXUAL.

Micropene; diagnóstico y principales diagnósticos diferenciales según la edad de presentación. Sistemática diagnóstica.

Maldescenso testicular; Formas clínicas, diagnóstico y principales diagnósticos diferenciales. Sistemática diagnóstica. Indicaciones de la prueba de HCG. Criterios de derivación a cirugía.

Genitales Ambiguos; Sistemática diagnóstica y principales diagnósticos diferenciales. Criterios de derivación a cirugía.

#### V. PUBERTAD.

Criterios diagnósticos de Pubertad Precoz  
Sistemática diagnóstica ante la pubertad precoz. Indicación e interpretación de pruebas funcionales. Indicación de pruebas de imagen (Ecografía pélvica/testicular, RNM craneal, Edad ósea)

Tratamiento de la pubertad precoz; indicaciones y contraindicaciones de los análogos de GnRH

Criterios diagnósticos de pubertad retrasada

Sistemática diagnóstica ante la pubertad retrasada. Indicación e interpretación de pruebas funcionales. Indicación de estudios genéticos. Indicación de pruebas de imagen (Ecografía pélvica/testicular, RNM craneal, Edad ósea)

Reconocimiento de los principales síndromes asociados al retraso puberal.

Tratamiento de la pubertad retrasada

#### VI. TRASTORNOS DE LA HIPÓFISIS POSTERIOR.

Criterios diagnósticos y clínica del SIADH

Sistemática diagnóstica y tratamiento del SIADH

Criterios diagnósticos y clínica de la Diabetes Insípida

Sistemática diagnóstica de la diabetes insípida. Principales formas clínicas. Indicación, contraindicaciones e interpretación de las pruebas funcionales. Indicación de las pruebas de imagen.

Tratamiento de la diabetes insípida

#### VII. TRASTORNOS DEL METABOLISMO HIDROCARBONADO.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>RED DE COMISIONES DE DOCENCIA DE ANDALUCÍA</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Hipoglucemias. Principales síndromes. Sistemática diagnóstica según la edad. Indicación, contraindicaciones e interpretación de las distintas pruebas funcionales.

Diabetes Mellitus tipo 1. Fisiopatología de la enfermedad y de las complicaciones agudas. Criterios diagnósticos. Terapia Insulínica (tipos de insulina, vías de administración, modificación de las pautas). Control a largo plazo de la enfermedad. Manejo de la cetoacidosis diabética. Manejo de las complicaciones agudas (hipoglucemia e hiperglucemia). Alimentación del niño diabético. Vigilancia de complicaciones tardías

Obesidad infantil. Valoración antropométrica. Sistemática diagnóstica. Indicación de la sobrecarga oral de glucosa. Criterios diagnósticos de la alteración de la glucosa en ayunas y alteración de la tolerancia a la glucosa. Criterios diagnósticos del síndrome metabólico. Tratamiento higiénico-dietético de la obesidad infantil. Indicaciones y contraindicaciones del tratamiento farmacológico con metformina. Vigilancia de la aparición de complicaciones de la obesidad infantil.

## COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Al final de su rotatorio, el residente deberá haber adquirido las siguientes competencias:

1. Dominio de la Historia clínica y exploración en Gastroenterología
2. Diagnóstico y manejo del RGE. Tratamiento postural, dietético y tratamiento farmacológico. Enfermedad por RGE. Indicaciones de la pHmetría
3. Síndrome de vómitos cíclicos
4. Diagnóstico y manejo de la intolerancia secundaria a la lactosa. Fórmulas sin lactosa. Intolerancia a la lactosa tipo adulto. Utilidad del test de hidrógeno espirado
5. Conocimiento y manejo completo de la APLV/IPLV. Pruebas diagnósticas. Tipos de fórmulas hidrolizadas así como diferencias e indicaciones en cada caso. Prueba de provocación
6. Enfoque diagnóstico del dolor abdominal recurrente. Capacidad para reconocer el dolor abdominal funcional
7. Enfoque diagnóstico de la diarrea crónica. Capacidad para reconocer la Diarrea crónica inespecífica
8. Enfoque diagnóstico del fallo de medro
9. Completo manejo de la enfermedad celíaca: validez de anticuerpos, interpretación biopsia intestinal, dieta del celíaco, seguimiento del celíaco
10. Dominio del estreñimiento funcional. Diagnóstico y pautas de tratamiento (terapias conductuales, de desimpactación y de mantenimiento). Reconocer enfermedad de Hirschprung y manejo inicial
11. Fibrosis quística. Manejo básico de la I. pancreática exocrina
12. Sospecha y pruebas diagnósticas para la EII (Chron y colitis ulcerosa). Manejo inicial

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

13. Abordaje inicial de la hipertransaminemia.
14. Abordaje de la colestasis del lactante: orientación etiológica y tratamiento farmacológico. Conocer las entidades más frecuentes que cursan con colestasis: AVBEH, Síndrome de Alagille, déficit de alfa 1 antitripsina, CIFP
15. Hepatitis infecciosas
16. Valoración del estado nutricional
17. Alimentación del lactante. Características de la lactancia materna
18. Nutrición enteral: indicaciones, tipos, vías de acceso y tipos de fórmulas
19. Nutrición parenteral
20. Nutrición en el enfermo crónico. Suplementos calóricos

Al final de su rotatorio, el residente deberá haber adquirido las siguientes habilidades:

1. Endoscopia digestiva alta y baja: \_\_indicaciones, preparación del paciente. Indicaciones de endoscopia terapéutica. Test de la ureasa.
2. pHmetría: indicaciones, técnica, interpretación de resultados. Índice de reflujo.
3. Test en aliento: Test de hidrógeno espirado (saber realizarlo e interpretación); Test de la urea marcada con C13
4. Biopsia hepática: técnica, indicaciones.
5. Calibración de dietas: al menos cada residente calibrará 2 dietas (una con niño sano, y otra con enfermedad crónica)

### COMETENCIAS ESPECIFICAS PARA LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DURANTE EL ROTATORIO DE CENTRO DE SALUD

Al final de su rotatorio, el residente deberá haber adquirido las siguientes competencias:

1. Alimentación en las distintas etapas de la pediatría: recién nacido, lactante y niño.
2. Programa de vacunación oficial del ministerio y de la AEP. Recomendaciones sobre las últimas vacunas
3. Síndrome de muerte súbita. Prevención.
4. Controles de niño sano. Anamnesis, exploración y cribados a las distintas edades. Percentiles de peso, talla y perímetro cefálico.
5. Promoción de la lactancia materna. Fármacos contraindicados. Incorporación al trabajo.
6. Fórmulas especiales. Indicaciones según patología.
7. Cólico del lactante. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
8. Estudio del desmedro en Atención Primaria
9. Gastroenteritis aguda. Diagnóstico y tratamiento según edad.
10. Prevención y tratamiento de la obesidad
11. Infección del tracto urinario. Diagnóstico y tratamiento. Seguimiento en Primaria. Criterios de derivación
12. Vulvovaginitis. Medidas de prevención y terapéuticas.
13. Desarrollo psicomotor. Hitos. Diagnóstico diferencial del retraso en la adquisición de las habilidades.
14. Erupción dentaria. Caries dental. Prevención.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

15. Fiebre. Fiebre de < 24 horas de evolución. Fiebre sin foco. Fiebre de origen desconocido. Criterios de infección grave. Antibioterapia.
16. Mononucleosis infecciosa. Sospecha diagnóstica y tratamiento
17. Vómitos. Diagnóstico diferencial. Estenosis hipertrófica de píloro. Reflujo gastroesofágico. Gastroenteritis aguda.
18. Dolor abdominal. Diagnóstico diferencial. Abdomen agudo.
19. Diferenciar soplo funcional del soplo orgánico. Características de organicidad.
20. Cefaleas. Migraña y cefalea a tensión. Criterios diagnósticos. Tratamiento. Seguimiento. Signos de alarma y de derivación. Criterios de técnicas de imagen.
21. Estreñimiento. Tratamiento agudo. Prevención. Dieta.
22. Trastornos del sueño.
23. Estudio del niño con adenopatías
24. Sospecha clínica de celiaquía. Diagnóstico. Dieta sin gluten.
25. Parasitosis intestinales. Diagnóstico y tratamiento
26. Infecciones del ORL. Catarro de vías altas. Otitis. Faringitis. Sinusitis. Amigdalitis. Indicaciones de antibioterapia. Indicaciones de amigdalectomía y adenoidectomía
27. Tos ferina.
28. Bronquiolitis. Tratamiento domiciliario. Criterios de derivación hospitalaria.
29. Asma. Escalas de gravedad. Guías clínicas. Tratamiento agudo y de fondo. Posibilidades terapéuticas. Control y seguimiento. Educación. Diagnóstico etiológico. Pruebas complementarias. Inmunoterapia.
30. Laringitis. Diagnóstico clínico y tratamiento según escala de gravedad
31. Meningitis. Clínica y diagnóstico.
32. Enuresis. Diagnóstico diferencial Criterios de pruebas urodinámicas. Posibilidades terapéuticas.
33. Trastorno de déficit de atención. Criterios diagnósticos y tratamiento.
34. Calendario quirúrgico en pediatría.
35. Síndrome de apnea obstructiva del sueño. Criterios de tratamiento
36. Conjuntivitis aguda. Obstrucción del lagrimal.
37. Neumonía adquirida de la comunidad. Diagnóstico y tratamiento. Criterios de derivación hospitalaria.
38. Dermatitis atópica. Clínica según edad y tratamiento. Medidas de prevención.
39. Sarna.
40. Exantemas víricos.
41. Impétigo. Tratamiento tópico u oral
42. Infecciones por hongos. Diagnóstico diferencial. Tratamiento.
43. Fracturas y esguinces
44. Luxación congénita de la cadera.
45. Cojera. Diagnóstico diferencial
46. Nevus. Signos de alarma. Fotoprotección
47. Tuberculosis. Mantoux. Quimioprofilaxis y tratamiento
48. Alteraciones ortopédicas de miembros inferiores.
49. Anemia. Indicación de tratamiento
50. Heridas y picaduras

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

51. La urgencia en Atención Primaria

#### 4.4. Rotaciones externas

Los residentes podrán rotar en los Hospitales nacionales o internacionales, de reconocido prestigio de la subespecialidad pediátrica elegida; o aquellos que el residente, de acuerdo con su tutor, decidan como adecuados para su formación.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 5. PLAN TRANSVERSAL COMÚN

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortalEIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades.

La matriculación se realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortalEIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. **Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad**

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- Modulo 3. Metodología de Investigación
- Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo. La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

### Detalle de los módulos:

#### Módulo 1: Bioética y profesionalismo.

- Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

**Inicio:**12 de enero 2016. **Fin:**29 de febrero 2016

**Número de plazas:** sin límite. **Metodología:** MOOC

Más información y acceso a la **matriculación:**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>R. DE DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

<http://www.portaleir.es/pefi/af/bioetica-y-profesionalismo-sanitario-g1-2016/>

## Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo

- Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia
- Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

**Inicio:**10 de mayo 2016. **Fin:**28 de junio 2016

**Número de plazas:** sin límite. **Metodología:** MOOC

Más información y acceso a la **matriculación:**

<http://www.portaleir.es/pefi/af/comunicacion-y-trabajo-en-equipo-g1-2016/>

## Módulo 3: Metodología de la investigación

- Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación
- Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

**Inicio:**9 de febrero 2016. **Fin:**14 de abril 2016

**Número de plazas:** sin límite. **Metodología:** MOOC

Más información y acceso a la **matriculación:**

<http://www.portaleir.es/pefi/af/investigacion-en-salud-g1-2016/>

## Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad

- Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia “empezar a andar”)
- Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora continua. Plan de calidad
- Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica
- Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

**Inicio:**5 de abril 2016. **Fin:**16 de junio 2016

**Número de plazas:** sin límite. **Metodología:** MOOC

Más información y acceso a la **matriculación:**

<http://www.portaleir.es/pefi/af/asistencia-basada-en-la-evidencia-y-calidad-g1-2016/>

**Protección Radiológica (PFCT) Grupo II (07/03/2016)**

**Inicio:**7 de marzo 2016. **Fin:**18 abril 2016

**Número de plazas:** sin límite. **Metodología:** MOOC

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>R. DE DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 6. GUARDIAS

Las guardias se considerarán docentes y serán obligatorias en el programa individual de formación, siendo recomendable que se realicen entre 4 y 6 mensuales.

### Residente de primer año:

El residente de primer año realizará 5 guardias de presencia física y todas en el área de Urgencias de Pediatría del HUPM, siempre tutorizadas DE PRESENCIA FÍSICA por el Adjunto de Pediatría de Urgencias, siguiendo el protocolo de supervisión de Urgencias de Pediatría.

### Residente de segundo año:

El residente de segundo año realizará 4 - 5 guardias de presencia física, repartidas de la siguiente forma:

- Urgencias pediatría: Realizará 1-2 de sus guardias en el puesto de Urgencias Pediatría del HUPM
- Planta de hospitalización, neonatología y UCI pediátrica: El resto de sus guardias (3-4) las realizará en el Servicio de Pediatría, atendiendo cada puesto según la necesidad y el interés formativo del residente en cada momento

### Residente de tercer año:

El residente de tercer año realizará 4 - 5 guardias de presencia física, repartidas de la siguiente forma:

- Urgencias pediatría: Realizará 1 de sus guardias en el puesto de Urgencias Pediatría del HUPM
- Planta de hospitalización, neonatología y UCI pediátrica: El resto de sus guardias (4-5) las realizará en el Servicio de Pediatría atendiendo cada puesto según la necesidad y el interés formativo del residente en cada momento

### Residente de cuarto año:

El residente de tercer año realizará 4 - 5 guardias de presencia física, repartidas de la siguiente forma:

- Urgencias pediatría: Realizará 1 de sus guardias en el puesto de Urgencias Pediatría del HUPM
- Planta de hospitalización, neonatología y UCI pediátrica: El resto de sus guardias (4-5) las realizará en el Servicio de Pediatría atendiendo cada puesto según la necesidad y el interés formativo del residente en cada momento

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 7. SESIONES

La intervención de los residentes en las actividades docentes de cada Unidad será de carácter obligatorio mediante su participación, preparación y actuación en sesiones clínicas así como en la docencia directa a médicos residentes de cursos inferiores. Las Unidades con obligaciones docentes para el pregrado estimularán la participación de los médicos residentes en el desempeño de las mismas.

Para el adecuado aprendizaje de la especialidad se establecerá un programa de sesiones y reuniones que con carácter general, tenderá a ajustarse al siguiente esquema:

- Sesión clínica diaria :
  - Se realiza todos los días
  - Lugar: En la sala de reuniones de la 7ª planta del HUPM.
  - Horario: de 8:30 a 9:00 horas de la mañana.
  - Se reúne toda la UGC de Pediatría para comentar las incidencias de la guardia y los casos ingresados en planta de hospitalización, neonatología o UCIP así como el número de partos atendidos.
  - Esta sesión es comentada por los residentes de guardia de pediatría y enfermería pediátrica, y es obligatoria la asistencia para ellos y para los adjuntos de Pediatría
  
- Sesión clínica:
  - Se realizarán 3 sesiones clínicas a la semana, generalmente de martes a jueves
  - Lugar: Sala de reuniones de la 7ª planta en el HUPM
  - Horario: a las 09:00 horas, y de 20-30 min de duración
  - Se encargaran de prepararla y presentarla los residentes, bajo supervisión de su adjunto.
  - Serán informados del día de su sesión con 1 mes de antelación al menos. Se elaboran calendarios semestrales para que el residente conozca con antelación el día que debe exponer su sesión.
  - Corresponderán a la subespecialidad de pediatría en la que estén rotando en ese momento.
  - Tras la sesión se establecerá una discusión para debatir dudas o puntos controvertidos del tema presentado.
  - Estas sesiones cuentan para la evaluación
  - Asistencia obligatoria
  - Contenido: Podrán ser sesiones clínicas, bibliográficas, de protocolos o comunicaciones, de cierre de historias o externas:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- Clínicas:
  - Consiste en la revisión de una patología o de algún aspecto concreto de ésta, y comunicarla al resto del Servicio de Pediatría con soporte de power point.
- Bibliográficas:
  - Consiste en la revisión de una revista de pediatría general o de una especialidad pediátrica y se comenta aquellos artículos más interesantes.
- Sesión externa:
  - Consiste en la presentación de una patología pediátrica por parte de otro especialista (traumatólogo, dermatólogo, radiólogo, otorrinolaringólogo, oftalmólogo ...)
- Sesión de cierre de historia:
  - Se realizaran todos los jueves
  - Consiste en la revisión de los casos interesantes ingresados en los últimos meses, bien por su atipicidad, diagnóstico diferencial o evolución
- Sesión de protocolos y comunicaciones:
  - Consiste en la presentación y discusión de protocolos.
  - Se presentaran las comunicaciones orales o póster que hayan sido aprobados para exponerlos en Congresos
- Sesión hospitalaria: Asistencia a las sesiones mensuales hospitalarias

Estas reuniones y otras similares deben ser un medio para profundizar científicamente en los diferentes aspectos de la Pediatría. Serán informadas por medio de una planilla expuesta en la sala de reuniones al menos con 1 mes de antelación. Para su mayor provecho es conveniente revisarse el tema a exponer para asimilar los conceptos y favorecer la discusión final.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### CALENDARIO SESIONES CLÍNICAS UNIDAD CLÍNICA DE GESTIÓN DE PEDIATRÍA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CAMBIO GUARDIA FIN SEMANA	CAMBIO GUARDIA SESION CLINICA	CAMBIO GUARDIA SESION CLINICA	CAMBIO GUARDIA CIERRE HISTORIAS	CAMBIO GUARDIA

En los último periodo docente (Junio 2015- febrero 2016) se han realizado las siguientes sesiones clínicas:

Nombre	Apellido	Fecha	Sesión
Encarnación	Palma Zambrana	Junio-2015	Patología materna en RN
Belén	Serrano Moyano	Junio-2015	Riesgo infeccioso en el RN
Belén	Serrano Moyano	Junio 2015	Experiencias rotatorio externo de Neuropediatría
Sonia	Garófano Montero	Junio 2015	Patología mixta neonatal
Isabel	Calvo Morales	Junio 2015	Disrafismo espinal oculto
Ana	Estalella Mendoza	Junio 2015	Lactancia materna
Branislava	Grujic	Junio 2015	Soplos en la Maternidad
Sonia	Garófano Montero	Sept 2015	Complicaciones del Trasplante cardiaco
Patricia	Salazar Oliva	Sept 2015	Vacuna Meningocócica del grupo B
Azahara	Prieto Heredia	Sept 2015	Protección radiológica en pediatría
Lorena	Estepa Pedregosa	Octubre 2015	Complicaciones hepáticas de la canalización venosa umbilical
Patricia	Salazar Oliva	Octubre 2015	CIERRE HISTORIA: Aspiración de liquido amniótico



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
PUERTA DEL MAR

## GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES



FECHA ELABORACIÓN: 2016

Nombre	Apellido	Fecha	Sesión
María	Sánchez Códez	Octubre 2015	Revisión de síndrome nefrótico en los últimos 5 años
Estefanía	Ruiz González	Octubre 2015	Revisión Fibrosis Quística
Nuria	Buero Fernández	Nov 2015	Aspecto crítico en el manejo de las ITU
Paloma	Rodríguez Outón	Nov 2015	Potenciando el control de la DM tipo 1
Isabel	Calvo Morales	Nov 2015	Ventilación no invasiva en Bronquiolitis
María	Sánchez Codez	Dic 2015	Quilotórax
Branislava	Grujic	Dic 2015	Ataxias en la infancia
Belén	Serrano Moyano	Enero 2016	Sesión de Rotatorio Externo
Ana	Estalella Mendoza	Enero 2016	Sesión Rotatorio Externo Nefrología
Patricia	Salazar Oliva	Enero 2016	Malposiciones cardiacas
María	Sánchez Codez	Enero 2016	Neonatos en urgencias
Encarnación	Palma Zambrana	Enero 2016	Rotatorio Externo en Digestivo Infantil
Isabel	Calvo Morales	Enero 2016	Cierre: Masa abdominal asintomática
Lorena	Estepa Pedregosa	Enero 2016	Masa intracardiaca. Trombosis neonatal
Ana	Castellanos Martínez	Enero 2016	Uveítis en la infancia
Nuria	Buero Fernández	Febrero 2016	Miocarditis como manifestación clínica de la P.Shonlein-Henoch
Estefanía	Ruiz González	Febrero 2016	Urgencias oftalmológicas en pediatría
Azahara	Prieto Heredia	Febrero 2016	Nuevo concepto en reacciones adversas alimentarias: Histaminosis alimentaria no alérgica
Paloma	Rodríguez Outón	Febrero 2016	Enuresis nocturna: manejo en atención primaria
Ana	Estalella Mendoza	Febrero de 2016	Miocardopatía no compactada

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

El aprendizaje de la metodología de la investigación se considera primordial para participar y desarrollar trabajos de investigación, según las posibilidades de cada Unidad.

El médico residente debe conseguir la formación necesaria para lograr los siguientes objetivos generales:

1. Participar activamente en el desarrollo de sesiones clínicas, tanto las propias del servicio como las generales del hospital
2. Tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas, actualización de temas monográficos, conferencias y cursos a estudiantes y residentes más jóvenes;
3. Asistencia a Cursos y Congresos regionales y Nacionales según indicación de los tutores del Servicio
4. Ser capaz de hacer revisiones retrospectivas de datos clínicos y de realizar trabajos prospectivos y retrospectivos, que debe presentar en reuniones y congresos científicos.
5. Incorporarse a una línea de investigación que se inicie o ya esté en desarrollo.
6. Iniciar o mejorar sus conocimientos de la lengua inglesa y de informática y estadística básica (manejo de base de datos, buscadores bibliográficos, gestores bibliográficos...)

A modo de orientación, las actividades científicas que deberían realizarse en cada año de residencia son las siguientes:

### ***1. Primer año de residencia:***

- a) Presentar sesiones clínicas en la Unidad, preferentemente de temas de la Unidad por la que estén rotando y supervisadas por un adjunto.
- b) Asistir a las sesiones clínicas generales del hospital
- c) Asistir a las actividades formativas programadas por la Unidad Clínica de pediatría

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- d) Asistir a los Congresos y cursos según orientación de su tutor
- e) Realizar y presentar trabajos retrospectivos para presentar en los Congresos designados
- f) Mejorar sus conocimientos de estadística básica (manejo de base de datos, buscadores bibliográficos, gestores bibliográficos...)

### ***2. Segundo año de residencia:***

- a) Presentar sesiones clínicas en la Unidad, preferentemente de temas de la Unidad por la que estén rotando y supervisadas por un adjunto.
- b) Asistir a las sesiones clínicas generales del hospital
- c) Asistir a las actividades formativas programadas por la Unidad Clínica de pediatría
- d) Asistir a los Congresos y cursos según orientación de su tutor
- e) Elaboración de comunicaciones científicas a congresos
- f) Adherirse, bajo la tutela y orientación correspondientes, a una línea de investigación o trabajo científico
- g) Iniciar el proyecto de tesis doctoral
- h) Participar en la docencia de pregrado y de posgrado
- i) Ampliar sus conocimientos de estadística básica (manejo de base de datos, buscadores bibliográficos, gestores bibliográficos...)
- j) Mejorar sus conocimientos de lengua inglesa

### ***3. Tercer año de residencia:***

- a) Presentar sesiones clínicas en la Unidad, preferentemente de temas de la Unidad por la que estén rotando y supervisadas por un adjunto.
- b) Realizar sesiones de lectura crítica
- c) Asistir a las sesiones clínicas generales del hospital
- d) Asistir a las actividades formativas programadas por la Unidad Clínica de pediatría
- e) Asistir a los Congresos y cursos según orientación de su tutor

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

- f) Elaboración de comunicaciones científicas a congresos
- g) Presentar resultados, bajo la tutela y orientación correspondientes, de la línea de investigación o trabajo científico en el que esté colaborando
- h) Continuar con el proyecto de tesis doctoral
- i) Participar en la docencia de pregrado y de posgrado
- j) Ampliar sus conocimientos de estadística básica (manejo de base de datos, buscadores bibliográficos, gestores bibliográficos...)
- k) Mejorar sus conocimientos de lengua inglesa
- f) colaborar en la publicación de trabajos científicos elaborados en el servicio o unidad

#### 4. Cuarto año de residencia:

- a) Presentar sesiones clínicas en la Unidad, preferentemente de temas de la Unidad por la que estén rotando y supervisadas por un adjunto.
- b) Realizar sesiones de lectura crítica
- c) Asistir a las sesiones clínicas generales del hospital
- d) Asistir a las actividades formativas programadas por la Unidad Clínica de pediatría
- e) Asistir a los Congresos y cursos según orientación de su tutor
- f) Elaboración de comunicaciones científicas a congresos
- g) Presentar resultados, bajo la tutela y orientación correspondientes, de la línea de investigación o trabajo científico en el que esté colaborando
- h) Presentar el proyecto de tesis doctoral
- i) Participar en la docencia de pregrado y de posgrado
- j) Ampliar sus conocimientos de estadística básica (manejo de base de datos, buscadores bibliográficos, gestores bibliográficos...)
- k) Mejorar sus conocimientos de lengua inglesa
- f) Colaborar en la publicación de trabajos científicos elaborados en el servicio o unidad

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>REDE DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

**Proyectos de investigación en activos a los que puede adherirse los residentes:**

**TITULO:** “Mecanismos celulares de protección de la célula beta por parte de la grelina”.

**Financiación:** Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**TITULO:** “Consecuencias metabólicas de la predisposición genética a la diabetes en un modelo animal de ratón doble transgénico APP/PSwe//db-“

**Financiación:** Starting Grant (Europa)

**TITULO:** “Evaluación del impacto de una intervención en la disminución de incidentes relacionados con la medicación en pacientes pediátricos hospitalizados”

**Financiación:** Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Proyecto :** PI-0274/2007

**TITULO:** “Estudio de utilización de medicamentos en las unidades de Cuidados Intensivos Neonatal y Pediátrica de un hospital de nivel II”

**Financiación:** Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)

**Proyecto:** EC08/00255

**TITULO:** PREDICCIÓN MULTIVARIANTE DE LA LESIÓN NEUROLÓGICA PERINATAL MEDIANTE EL USO COMBINADO DE MARCADORES BIOQUÍMICOS Y DE IMAGEN”. “

**Financiación:** Fondo de Investigación Sanitaria (FIS).

**Proyecto:** PS09-021798

**TITULO:** “Estudio volumétrico, vascular y funcional del desarrollo del sistema nervioso central en fetos de madre diabética”

**Financiación:** Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Proyecto:** PI 0277

**Estudio SANDEXSURF:** “Dosis única de dexametasona y/o lavado broncoalveolar con surfactante diluido en el tratamiento del síndrome de aspiración meconial grave.”

Nº EUDRACT: 2005-002687-29

Código de protocolo: HCSAM05

Estudio Multicéntrico.

**Estudio ESIGEM . “ Influencia genética de las enfermedades meningocócicas”**

Estudio Multicéntrico.

Financiación: Industria.

**“Hormona de crecimiento en pacientes pequeños para su edad gestacional (PEG)”.**

Estudio Multicéntrico

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.A. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Financiación: Industria.

**Hormona de crecimiento en pacientes con alteraciones del gen SHOX.** Multicéntrico.

Financiación: Industria.

**Enterohormonas y su papel en el balance de las células beta pancreáticas en un modelo quirúrgico de intestino corto".**

Financiación: Industria (Sanofi-Aventis).

**"Vigilancia postcomercialización para controlar la seguridad y eficacia a largo plazo de Omnitrope en niños y adolescentes".**

Financiación: Industria (Sandoz).

**Ictus isquémico infantil postnatal"**

Proyecto colaborativo multicéntrico.

Financiación: Sociedad Española de Neurología Infantil.

**Estudio epidemiológico para determinar el síndrome de Down como factor de riesgo en hospitalizaciones por el virus respiratorio sincitial: estudio de comparación de cohortes en niños recién nacidos.** Estudio RISK21

Financiación: Industria

**Ensayo clínico, multicéntrico aleatorizado y enmascarado (ciego) con topiramato versus placebo para el tratamiento de recién nacidos con asfixia perinatal tratados con hipotermia moderada corporal total.** Número de identificación de protocolo: 1645-CI-058

Financiación: Ministerio de Sanidad y Política social

**"Estudio de fase 3 prospectivo, aleatorizado, doble ciego para comparar rhBSSL y placebo añadidos al preparado para lactantes o a la leche materna pasteurizada durante 4 semanas de tratamiento administrado a lactantes prematuros nacidos antes de la semana 32 de gestación"**

Nº de protocolo: BVT.BSSL-030 . Financiación: Industria

**Evaluación de la efectividad de un Sistema sobre las tasas de infección nosocomial en recién nacidos de muy bajo peso.**

Financiación FIS

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

**Estudio de intervención ventricular de umbral precoz versus tardío en la dilatación ventricular posthemorrágica (ELVIS)**

Financiación: UMC Utrecht

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 9. EVALUACIÓN

La evaluación de los y las especialistas internos residentes (EIR) constituye un elemento esencial de la formación especializada y se realizará según la normativa vigente en la actualidad, que se rige por el RD 183/2008. Así, la evaluación del proceso de adquisición de las competencias profesionales durante el período de residencia se realizará mediante la evaluación formativa y la evaluación sumativa (anual y final).

La evaluación formativa persigue evaluar el progreso en el aprendizaje del EIR, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos del programa de formación de la especialidad e identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora. Los principales instrumentos para su realización son el Libro del Especialista en Formación (LEF), y la entrevista periódica entre tutores o tutoras y EIR, de carácter estructurado, semiestructurado ó libre y frecuencia mínima trimestral, las cuales servirán de base para la elaboración de los informes de evaluación formativa.

La evaluación sumativa anual, por su parte, tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de las actividades formativas asistenciales, docentes e investigadoras realizadas conforme al plan individual de formación, al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo de la especialidad. La evaluación sumativa final tiene por objeto verificar que el nivel de competencias adquirido por la persona especialista en formación durante todo el período de residencia le permite acceder al título de especialista.

Por último la evaluación del y la EIR a su proceso formativo se realizará mediante una encuesta anónima anual autonómica en la que se evaluarán aspectos generales y específicos del centro docente, unidad docente, Comisión de Docencia y jefatura de estudios, jefatura de unidad docente y tutor-tutora, con el objeto de establecer un proceso de mejora continua de la formación especializada.

En los siguientes apartados se detallan cada uno de estos aspectos, así como los criterios de homogenización del proceso de evaluación en el SSPA.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## 9.1 EVALUACIÓN FORMATIVA

### *LIBRO DEL RESIDENTE*

El Libro del residente constituye el documento en el que se registra la actividad en la que participa la persona especialista en formación conforme a lo previsto en su Plan Individual Anual de Formación. Así mismo recoge y almacena la documentación que acredita, si ello fuera necesario, la realización de tales actividades. A la finalidad descrita cabría poder añadirse la de trazador de la actividad formativa, en el supuesto de no contar con un itinerario tipo o de un plan individual de formación suficientemente preciso o desarrollado. La regulación del Libro del residente se establece en la actualidad en el RD 183/2008, aunque su desarrollo aún está pendiente de producirse.

Este instrumento es el resultado natural del sistema de información y gestión de los recursos docentes en la medida en que, iniciado con el Plan Individual de Formación anual, la o el especialista en formación va progresando en las etapas fijadas en éste, incorporando, de ser necesaria, la documentación que acredita el cumplimiento de cada hito allí previsto, hasta cubrir en su totalidad los compromisos fijados para su aprendizaje.

Por tanto, la estrategia definida para el Modelo de Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud de Andalucía se dirige a diferenciar nitidamente las funciones de definición y seguimiento de la ruta formativa del especialista en cada una de sus fases, de las de registro o bitácora que el Libro de Residente desempeña. De este modo tiene pleno sentido la secuencia funcional que se inicia con la definición de la guía o itinerario formativo tipo, y continúa con la del plan individual anual de formación, la ejecución de las actividades y previsiones del mismo, la captura de datos y la consignación de los mismos en el Libro del Residente.

El libro del residente constituye un elemento nuclear en la formación del residente del SSPA, pues en él se reflejan todas las actividades que se realizan, se da lugar a la reflexión, al autoaprendizaje, a la autocrítica, y a la detección de gaps formativos ó de habilidades. Se consigna obligatoriamente en el 100% de su contenido, y se monitorizará en todas las entrevistas trimestrales. Se incluirá también en la evaluación sumativa anual, incorporando la cultura de la evaluación sumativa discriminante del libro del residente en todos los tutores. De esta forma cada anualidad formativa compondrá un capítulo del libro del residente, que se abrirá al inicio y se cerrará y evaluará al final de la anualidad formativa.

Se definirá un formato unificado de libro del residente para cada una de las especialidades en toda la Comunidad Autónoma, con el objeto de homogenizar la recogida de actividades de todos los EIR de cada programa formativo. En esta definición participarán tutores y EIR de cada una de las especialidades que cuentan con programa de formación en el SSPA.

### *ENTREVISTAS FORMATIVAS TRIMESTRALES*

Las entrevistas formativas trimestrales entre el tutor y el EIR a su cargo constituyen potentes instrumentos de evaluación formativa. En ellas, en formato semiestructurado ó libre el

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

tutor supervisa la marcha de la ruta formativa conforme al Plan Individual Formativo Anual, comprueba la realización de las actividades mediante la revisión del Libro del Residente, detecta posibles desviaciones ó gaps, y recibe impresiones del EIR, generándose un feed-back mutuo que potencia el aprendizaje.

Entre estas tiene especial relevancia la que se lleva a cabo durante el mes de junio de cada anualidad, pues en ella se transmite el resultado de la evaluación sumativa anual al residente incidiendo en las áreas de mejora y las áreas completadas con éxito por una parte, y se elabora y pacta el plan formativo individual para la anualidad siguiente. Las entrevistas trimestrales se consideran de obligado cumplimiento, siendo la responsabilidad de que se produzcan del tutor.

Las entrevistas trimestrales podrán modificar diferentes aspectos del PIF, a tenor de las circunstancias particulares de la trayectoria del EIR, y en un formato consensuado con el tutor.

## 9.2 EVALUACIÓN DE LAS ROTACIONES

Las rotaciones constituyen uno de los aspectos nucleares en el itinerario de los y las EIR, para la adquisición de todas las competencias necesarias del área de conocimiento de sus respectivas especialidades. La evaluación rigurosa y sistematizada de los mismos, por tanto, es una responsabilidad de todos los actores docentes desde tutores hasta facultativos colaboradores con los que rotan los y las EIR.

La evaluación de las rotaciones se realizará al finalizar la misma, utilizándose para ello el modelo vigente en la actualidad y detallado en el PGCD. La horquilla de puntuación en la evaluación de las rotaciones será de 0 a 3 puntos (0-0.99 no apto; 1-1.99 apto; 2-2.99 destacado; 3 excelente). Los rotatorios evaluados como no aptos (puntuación por debajo de 1), condicionarán una evaluación anual negativa, quedando bajo consideración del Comité de Evaluación su catalogación como recuperable ó no recuperable. En estos supuestos el comité de evaluación establecerá una recuperación específica programada que el especialista en formación deberá realizar dentro de los tres primeros meses del siguiente año formativo, conjuntamente con las actividades programadas de este, y siendo reevaluado ulteriormente tras finalizar el período de recuperación. Adicionalmente aquellas rotaciones que sean evaluadas con una nota superior al 2.5, el tutor/a o colaborador/a docente responsable tendrá que adjuntar un informe explicativo de evaluación. En caso de no constar ese informe, la evaluación de esa rotación será 2.5.

Las jefaturas de estudio trabajarán con todos los tutores/as y colaboradores/as docentes pertenecientes a su comisión de docencia, exponiéndoles los criterios de evaluación y la importancia que tiene la objetividad en el uso de los mismos.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>EIR DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Por parte de la Dirección del Plan Estratégico de Formación Integral se habilitará una hoja específica informatizada de acuerdo a la normativa, que se pondrá a disposición de las figuras docentes para la cumplimentación y facilitación del autocálculo en la evaluación de rotaciones

## EVALUACIÓN ANUAL

La evaluación se vertebrará fundamentalmente en la evaluación de las rotaciones que hará media con la evaluación del Libro del Residente (LEF) de esa anualidad por parte del tutor. A este núcleo central se sumará aritméticamente la evaluación de las actividades complementarias docentes-investigadoras-otras.

Finalmente, el Jefe/Jefa de la Unidad Docente/Comité de Evaluación podrá potestativamente incorporar desde -0,5 a +0,5 puntos.

### *Componentes de la evaluación anual:*

1) Evaluación de las rotaciones: Compuesta por la evaluación media ponderada por duración de las rotaciones del año formativo. Horquilla 0-3 puntos.

2) Evaluación del LEF por parte del tutor o tutora: el tutor o la tutora valorará tanto el contenido de competencias específicas del LEF y su formato, como la trayectoria (comprobable a través de las actas de entrevistas trimestrales) seguida por el/la residente, aspecto clave a tener en cuenta en la evaluación sumativa anual. Horquilla 0-3 puntos. Los apartados 1 y 2 harán media entre sí. La obtención de una evaluación media de las rotaciones (apartado 1) y/o de la evaluación del LEF por el tutor (apartado 2) por debajo de 1 imposibilitarán la evaluación positiva anual. El comité de evaluación deberá establecer el necesario período de recuperación de esas competencias no adquiridas por el EIR, siempre y cuando ésta evaluación negativa se considere de carácter recuperable.

En los casos en los que el LEF sea evaluado con una nota superior al 2.5, el tutor/a responsable tendrá que adjuntar un informe explicativo de evaluación. En caso de no constar ese informe, la evaluación del LEF ese año formativo será 2.5.

3) Evaluación de actividades docentes, investigación y otras: se evaluará según ficha independiente consensuada y homogénea para todo el SSPA, detallada en ANEXO 1, puntuando sólo en positivo, de manera que su objetivo principal será fomentar el mérito y el sobreesfuerzo. La puntuación obtenida en este apartado sumará aritméticamente a la media obtenida en los apartados 1 y 2. Horquilla 0-1 punto.

4) Informe potestativo de la jefatura de la U.Docente/Comité de Evaluación se adicionará a la puntuación final obtenida en los apartados 1, 2 y 3, conformándose con este último apartado la puntuación anual definitiva. Horquilla -0.5 a +0.5.

Se articulará un formato de LEF homogéneo de cada especialidad en la Comunidad Autónoma, para evitar la variabilidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>EIR DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Por parte de la Dirección del Plan Estratégico de Formación Integral se habilitará una hoja específica informatizada de acuerdo a la normativa, que se pondrá a disposición de las figuras docentes para la cumplimentación y facilitación del autocálculo en la evaluación anual.

*Categorización de la evaluación en los diferentes tramos:*

El abanico posible final de la evaluación anual oscilará entre un suelo de -0.5 y un techo de +4.5, con la siguiente categorización:

- a. -0,5 a 0.99: NO APTO/INSUFICIENTE.
- b. 1 a 1.99: APTO/SUFICIENTE
- c. 2 a 2.99: DESTACADO
- d. 3 en adelante: EXCELENTE

### 9.3 EVALUACIÓN SUMATIVA FINAL

La evaluación sumativa final se realiza cuando el residente termina el último año de la especialidad, en el mismo comité de evaluación comentado previamente. El comité de evaluación a la vista del expediente completo de todo el periodo de residencia, otorgará a cada residente la calificación Final, no pudiendo evaluarse negativamente a aquellos residentes que hayan obtenido una evaluación positiva en todos los años del periodo de residencia.

Para incentivar la excelencia y el mérito profesional se trabajará para incorporar la evaluación final de la especialidad a los diferentes baremos en los sistemas de selección de profesionales del SSPA.

#### *ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL EIR A SU FORMACIÓN*

La Comunidad Autónoma a través del Plan Estratégico de Formación Integral habilitará una encuesta anual en la que los y las EIR evaluarán su formación. Esta encuesta será multidimensional e incorporará necesariamente la evaluación del tutor, del jefe de la unidad docente, de la unidad docente, de la Comisión de Docencia y del Centro Docente, además de aspectos concretos de guardias y jornadas de atención continuada, y elementos de la anualidad formativa sobrevenida.

La encuesta se habilitará durante los meses de abril y mayo. Posteriormente se analizará global y desagregadamente, publicándose el análisis entre los meses de septiembre y octubre. Constituirá un elemento clave de comparación y mejora en la formación especializada de la Comunidad Autónoma.

Se habilitarán elementos docentes que incentiven la cumplimentación de la misma por parte de los y las EIR.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

## HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Apellidos:

Nombre:

Especialidad:

Año de formación:

Fecha de entrevista:

Tutor / a que realiza la entrevista:

### 1. ROTACIONES:

- Internas (propias del servicio o de otros servicios intrahospitalarios):
- Externas:

#### ■ OBJETIVOS DURANTE LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los objetivos: conocimientos teóricos y mapa de competencias (habilidades y actitudes) de la rotación.

#### ■ OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

#### ■ ACTIVIDADES REALIZADAS MAS ENRIQUECEDORAS PARA LA FORMACIÓN

Detallar

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h1>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h1>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

■ **OBJETIVOS QUE FALTAN POR CONSEGUIR**

Detallar

■ **CRITERIOS MÍNIMOS QUE FALTAN PARA APROBAR LA ROTACIÓN**

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad). Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

■ **¿QUÉ CREES QUE PODEMOS HACER (O PUEDES HACER) PARA ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE FALTAN?:**

**2. SESIONES PRESENTADAS (clínicas, bibliográficas...)**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

**3. OTRAS ACTIVIDADES (publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos...)**

**4. APORTACIONES A LA GESTION DEL SERVICIO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESIDENTES (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)**

**5. REVISIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE**

Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial...

**6. Problemas e incidencias en el período (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones:**

**7. OBSERVACIONES**

Fecha:

Firma de la entrevista:

Fdo:  
Residente

Fdo:  
Tutor/a

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>E.U. DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Al finalizar cada rotación el Residente será evaluado por el responsable docente del Servicio por el que haya rotado según la ficha adjunta:

**FICHA 1**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>		
<b>NACIONALIDAD:</b>	<b>DNI / PASAPORTE:</b>	
<b>TITULACION:</b>	<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>AÑO RESIDENCIA:</b>
<b>TUTOR:</b>		

#### ROTACION

<b>CONTENIDO</b>	<b>DURACIÓN : DE</b>	<b>A</b>
<b>UNIDAD</b>	<b>CENTRO</b>	
<b>JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL</b>		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
MUY POR DEBAJO DEL NIVEL MEDIO DE LOS RESIDENTES	NO APTO
NIVEL MEDIO O SUFICIENTE	ADECUADO
SUPERIOR AL NIVEL MEDIO	DESTACADO
MUY POR ENCIMA DEL NIVEL MEDIO	EXCELENTE

#### EVALUACIÓN CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACION
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS	

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN
MOTIVACION	
DEDICACION	
INICIATIVA	
PUNTUALIDAD / ASISTENCIA	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
RELACIONES PACIENTE / FAMILIA	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

**CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA**  
(70% A Y 30% B)

CALIFICACIÓN	CAUSAS E.NEG

**CALIFICACIÓN LIBRO DEL ESPECIALISTA EN FORMACION**

CALIFICACIÓN	CAUSAS E.NEG

En Cádiz a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Vº Bº EL JEFE DE LA UNIDAD

EL TUTOR

NOTA IMPORTANTE: ESTA HOJA SE ENTREGA EN SOBRE CERRADO EN DOCENCIA Y LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL. LOS DATOS SON TRATADOS GLOBALMENTE Y BAJO NINGÚN CONCEPTO LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO EVALUADO TENDRÁN CONOCIMIENTO DE QUIEN HA REALIZADO LA EVALUACIÓN.

**FICHA**

**EVALUACION DE LA ROTACION POR EL RESIDENTE**

NOMBRE.....

ESPECIALIDAD.....AÑO RESIDENCIA.....

EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN DE .....

PERIODO DE LA ROTACIÓN del día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ al día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Modo de puntuación:**    *De 1 a 1,9 : Insuficiencia*      *De 2 a 2,9 : Adecuada o Suficiente*  
    *De 3 a 3,9 : Destacada*                      *De 4 a 5 : Excelente*

**VALORAR DE 1 a 5**

1.- Capacidad docente del área	<input type="text"/>	
2.- Voluntad docente del personal de plantilla	<input type="text"/>	
3.- Interés de rotación para la especialidad	<input type="text"/>	
4.- Existencia de objetivos en la rotación	<input type="text"/>	
5.- Cumplimiento de los objetivos docentes	<input type="text"/>	
6.- Valoración global de la rotación	<input type="text"/>	

**Sugerencias o deficiencias detectadas:**

Entregada la Ficha 1 (hoja de evaluación de la rotación por los docentes) a:  
 D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_; el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_  
 Cádiz, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>RED DE Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### 10. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Libros y manuales de interés, de pediatría general:

- Manual de diagnóstico y tratamiento en pediatría: Libro verde de la Paz
- Tratado de Pediatría Nelson

Se dispone de acceso a la mayoría de las revistas nacionales e internacionales en la biblioteca virtual del Servicio Andaluz de Salud: <http://www.bvsspa.es/profesionales/>

Algunas direcciones de Sociedades científicas de pediatría, de interés:

- Sociedad de Pediatría de Andalucía occidental y Extremadura: <http://spaoyex.es/>
- Sociedad Española de Pediatría: <http://www.aeped.es/>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

### PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Se adaptará la guía o itinerario del residente a un plan individualizado de formación donde se especifiquen las actividades formativas que debe realizar cada residente (como mínimo: rotaciones, guardias, pceir y líneas de investigación) y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo. Este plan se elaborará anualmente con la incorporación de los residentes y será revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual.

	<b>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</b>	<b>ANEXO 4.1.2</b>
		FECHA ELABORACIÓN:
EDICIÓN: 1		

**PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE R1 promoción**

2015-16

Nombre y apellidos	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
xxx	URGENCIAS			PLANTA			NEUMO-ALERGIA			PARITORIO, NEONATOL.		
xxx	PLANTA			URGENCIAS			PARITORIO, NEONATOL.			NEUMO-ALERGIA		
xxx	NEUMO-ALERGIA			PARITORIO, NEONATOL.			URGENCIAS			PLANTA		
xxx	PARITORIO, NEONATOL			NEUMO-ALERGIA			PLANTA			URGENCIAS		

Nombre del tutor: **Simón Lubian López**

Objetivos de Investigación: **Inicio cursos doctorado y/o máster.**

**Una comunicación a un congreso regional y otra a uno nacional.**

**Realización de una revisión de casos de una patología en concreto.**

**Guardias: Realización de cinco-seis guardias al mes, en el Servicio de Urgencias Pediátricas, con la supervisión del adjunto correspondiente.**

**Objetivos de formación Asistencia a curso de RCP neonatal completa y otro de RCP pediátrica avanzada.**

**Asistencia a curso de alergia al látex.**

**Asistencia a curso de lactancia materna.**

**Realizar los Módulos correspondientes a este año del PCCEIR: los cuatro módulos.**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Otros: Asistencia al Congreso Regional de Andalucía Oriental y Extremadura.

### R2 promoción 2015-16

Nombre y apellidos	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
XXX	UCIN		GASTROENTEROL.			ENDOCRINOLOGÍA			C. SALUD			
XXX	C. SALUD		UCIN			GASTROENTEROLOGÍA			ENDOCRINOLOGÍA			
XXX	ENDOCRINOLOGÍA		C. SALUD			UCIN			GASTROENTEROLOGÍA			
XXX	GASTROENTEROLOGÍA		ENDOCRINOLOGÍA			C. SALUD			UCIN			

Nombre del tutor: [Almudena Alonso Ojembarrena](#)

Objetivos de Investigación: [Una comunicación a un congreso nacional.](#)

[Publicación de la revisión de casos realizada en el año previo.](#)

[Iniciación a la investigación con la preparación de un proyecto de investigación y empezar su ejecución.](#)

[Guardias: Realización de cinco guardias al mes: tres en el Servicio de Urgencias Pediátricas, con la supervisión del adjunto correspondiente; dos en la Planta de Hospitalización de Pediatría, Neonatología y Cuidados Intensivos pediátricos, con la supervisión del adjunto correspondiente.](#)

Objetivos de formación [Asistencia a curso de RCP neonatal completa y otro de RCP pediátrica avanzada.](#)

[Asistencia a los cursos elaborados por el servicio..](#)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Realizar los Módulos correspondientes a este año del PCCEIR: los cuatro módulos.

Otros: Asistencia al Congreso Nacional de Pediatría

### R3 promoción 2015-16

Nombre y apellidos	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
XXXX	UCIP			ELECCIÓN		CARDIOLOGÍA			NEUROLOGÍA			
XXXX	ELECCIÓN		UCIP				NEUROLOGÍA		CARDIOLOGÍA			
XXXX	CARDIOLOGÍA			NEUROLOGÍA			UCIP				ELECCIÓN	
XXXX	NEUROLOGÍA			CARDIOLOGÍA			ELECCIÓN		UCIP			

Nombre del tutor: Cristina Perez Aragón

Objetivos de Investigación: Una comunicación a un congreso nacional/internacional.

Continuar un proyecto de investigación iniciado en el año anterior.

Guardias: Realización de cinco guardias al mes: una en el Servicio de Urgencias Pediátricas, con la supervisión del adjunto correspondiente; cuatro en la Planta de Hospitalización de Pediatría, Neonatología y Cuidados Intensivos pediátricos, con la supervisión del adjunto correspondiente.

Objetivos de formación Asistencia a curso de RCP neonatal completa y otro de RCP pediátrica avanzada.

Asistencia a los cursos elaborados por el servicio.

Realizar los Módulos correspondientes a este año del PCCEIR: los cuatro módulos.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<h2>GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES</h2>	 <p>Red de Comisiones de Docencia de Andalucía</p>
<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 2016</p>

Otros: [Asistencia a Congreso Nacional/Internacional](#)

R4 promoción 2015-16

Nombre y apellidos	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
XXX	ELECCIÓN (Máx. 4 meses rotatorio externo)											
XXX	ELECCIÓN (Máx. 4 meses rotatorio externo)											
XXX	ELECCIÓN (Máx. 4 meses rotatorio externo)											

Nombre del tutor: [J Carlos Flores González](#)

Objetivos de Investigación: [Una comunicación a un congreso nacional/internacional.](#)

[Terminar proyecto de investigación iniciado durante su residencia. Difusión a la comunidad científica. Lectura de tesis.](#)

[Guardias: Realización de cinco guardias al mes: una en el Servicio de Urgencias Pediátricas, con la supervisión del adjunto correspondiente; cuatro en la Planta de Hospitalización de Pediatría, Neonatología y Cuidados Intensivos pediátricos, con la supervisión del adjunto correspondiente.](#)

[Objetivos de formación Asistencia a curso de RCP neonatal completa y otro de RCP pediátrica avanzada.](#)

[Asistencia a los cursos elaborados por el servicio.](#)

[Realizar los Módulos correspondientes a este año del PCCEIR: los cuatro módulos.](#)

[Otros: Asistencia a Congreso Nacional/Internacional de la subespecialidad que haya elegido.](#)